

Extractos procedentes del libro de Pierre Naville *Théorie de l'orientation professionnelle* (1945), Gallimard, París. Edición en español [“Teoría de la orientación profesional”] disponible en Alianza Editorial, Madrid, 1975. Selección de extractos por Jorge García López

Para usos comerciales de esta obra pónganse en contacto con los propietarios del copyright.

Naville, Pierre: “Teoría de la orientación profesional”, Alianza Editorial, 1975 (1972), Madrid.

1. TEORÍA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

CAP 1: EL HOMBRE, LA DIVISIÓN DEL TRABAJO Y LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

“Pero es poco probable, dadas sus profundas convicciones, que Pascal haya querido oponer a la elección por azar o por costumbre alguna forma de <<planificación>> de la mano de obra. Mejor es suponer que lo que para Pascal se opone a la elección por azar o por costumbre es la *vocación individual*, que implica la sumisión a una especie de necesidad interior y no a una necesidad exterior (social). Y no creo equivocarme al afirmar que aquellos que le citan tan complacidos consideran la cuestión desde un punto de vista muy próximo” (p. 14)

“La costumbre es, a un tiempo, la *tradicción* y la inmutabilidad de las jerarquías; en un cierto sentido, es el hábito y la disciplina. La influencia de la costumbre se ejerce a través de dos canales: la familia y el gremio. Uno y otro, identificados a veces, doblegan y limitan la elección del individuo. Y la doblegan en función de unas exigencias que, de manera evidente, pertenecen a otro sector de la actividad humana: las exigencias de la economía y de la sociedad, en cuanto tales. Ahora bien, es Pascal quien nos lo dice: es esencialmente la costumbre la que decide. Que es como decir que no es el azar –tanto en el siglo XVIII como en el XX- el que decide la elección de un oficio, *sino la estructura y el nivel técnico de la sociedad en cuyo seno se ejerce la actividad de los individuos y de las clases*” (p. 14-15)

“Queda claro, entonces, lo siguiente: *la práctica de la orientación profesional obedece fielmente a las necesidades económicas que emanan de las exigencias de las clases dirigentes*, a veces sin darse cuenta de ello y otras sabiéndolo, pero sin admitirlo jamás explícitamente (...)” (p. 16)

“(...) en el estado actual de la evolución económica y política mundial, la orientación profesional no desempeña de ningún modo el papel que pretende desempeñar, es decir, escoger para el adolescente un oficio que convenga a su naturaleza, sus gustos, etc. Por el contrario, se ve forzada a realizar un selección enmascarada, cuya orientación depende de factores políticos y sociales absolutamente coercitivos.” (p. 18)

“En todas estas operaciones, los gustos, aptitudes e inclinaciones no entran para nada en los cálculos, como es evidente. Ni siquiera la división del trabajo según los sexos puede resistir este huracán. (...)”

El 30 de mayo de 1943, la prensa alemana señaló que un 47 por 100 de las mujeres movilizadas no ejercían anteriormente ninguna profesión” (p. 21) [Períodos de gran movilización nos muestran que la ft femenina es fácilmente empleable en caso que el sistema productivo así lo reclame. Analizar si las políticas de empleo femenino están actuando bajo el lema del desarrollo de las aptitudes, y constatar que hay pocas políticas que incidan sobre la demanda de la ft.

Se puede también plantear la hipótesis de que el sistema familiar puede ser el recurso para mantener una ejército de reserva, encubierto como voluntario. Para ello mirar:

- Si hay apuesta por familiar con un sueldo o dos, y analizar si la apuesta por los dos sueldo puede ser una forma de desligar a la ft de sus ataduras de género (sería la evolución de la relación salarial la que estaría marcando la pauta). Plantear también la hipótesis de que la apuesta por los dos sueldos puede ser una forma de disminuir la vulnerabilidad en un mercado de trabajo desregulado, lo que podría estar en la causa de que la política para las mujeres sea más explícita).

- Estadísticas de evolución de feminización de profesiones.]

“Lejos de ser un elemento determinante de distribución de la mano de obra, la orientación profesional no es más que subproducto de aquélla, un derivado, y hasta cierto punto, un biombo. Incluso en los casos de aplicación óptima, la evaluación de las aptitudes, de los deseos y gustos personales, está dominada por las circunstancias colectivas que imponen la aparición de dichas aptitudes. Sólo tienen interés en el individuo y en sus posibilidades *en cuanto que aquél forma parte de colectividades claramente determinadas, y no por lo que él mismo representa*. La selección (puesto que lo que se llama orientación profesional no es más que una selección) no intenta de ningún modo colocar al individuo en situación de exteriorizar y desplegar su <<vocación>>, sino que busca obtener una participación máxima y óptima del individuo en **grupos técnicamente coherentes**; en los que sólo cuenta el rendimiento global, como en el caso, por ejemplo, de un equipo de obrero mecánicos, de una tripulación de un submarino o de un avión, o del personal de una granja o de una estación.” (p. 23) [Los grupos técnicamente coherentes pueden basarse en distribución por género (gestión de la ft aplicando variables de género (tipo Maruani)].

“Poco a poco, gracias a los avances técnicos, los privilegios y secretos de fabricación pierden su significación místico-social en beneficio de su significación técnica. Las castas se disgregan, se aligeran en beneficio de los <<estamentos>>, evidentemente en el marco de las divisiones esenciales entre campesinos y villanos, artesanos, magistrados, sacerdotes y nobles. La familia como unidad profesional pierde terreno en beneficio del gremio propiamente dicho, de manera que en el siglo XVI las condiciones esenciales para llegar a ser aprendiz terminan por reducirse a tener la edad mínima, variable según los oficios, pero por lo general fijada en doce años.” (pp.47, 48)

“A partir del siglo XVI, hasta la Revolución francesa, la documentación sobre la distribución profesional es abundante, si no por su extensión y proporciones, al menos por los principios que la presiden: pero se trata siempre de principios a los que las aptitudes individuales les resultan ajenas. (...) el interés va dirigido a la tecnología en sentido estricto, sin preocuparse de la capacidad, porque la orientación de las personas sigue dependiendo, a fin de cuentas, al hecho de que pertenezcan a tal familia o a tal clase social (y cuando se pasaba de una clase a otra se trataba más de un desclasamiento que de una promoción a las clases superiores. Este pertenencia implicaba una serie de

elementos derivados de la herencia, creencias y prácticas religiosas, secretos y privilegios que iban unidos a técnicas particulares, y al mismo tiempo estos elementos estaban sometidos a la estructura general de clases de la sociedad, que aseguraba su equilibrio al mismo tiempo que sus desequilibrios. El interés por las aptitudes individuales, es decir, por el ser humano, se presenta a veces bajo la forma de exigencias técnicas planteadas por los oficios, menos por los oficios manuales y mecánicos que por aquellos otros que jugaron un papel predominante en el desarrollo del capitalismo en esa época (como el negocio, el comercio) y de la cultura que depende de ese desarrollo (imprenta, librería, enseñanza, artes liberales, etc.).” (pp. 48, 49).

“Desde mediados del siglo XVIII había menos cofradías y más oficios libres, pero se trataba claramente de un momento de transición, pero los enciclopedistas no se daban verdadera cuenta del significado del retroceso de las cofradías, y del avance de las manufacturas y del trabajo libre en la evolución de la mano de obra que iba plantear de una forma nueva el problema del aprendizaje y de las capacidades y aptitudes. Toda su filosofía no les llevó a enjuiciar la estructura tradicional de la sociedad: a sus ojos todavía es la tradición la que produce a los obreros, los campesinos, los burgueses o los nobles, y no el mérito o las aptitudes, a pesar de que a menudo formularon principios contrarios.” (p. 50)

“El asalto revolucionario de 1789 contra los privilegios y la estructura de las corporaciones tiene, como se sabe, un contenido de clase y no un contenido psicológico. En el fondo no se trata en absoluto de permitir al <<hombre>>, independientemente de su condición de obrero, de campesino o incluso de burgués, instruirse y escoger su oficio según sus capacidades, sino de permitir que los elementos más poderosos, más emprendedores y más ricos de la burguesía se hicieran cargo de la dirección política de la sociedad. (...) La consigna de libertad profesional tenía, sobre todo, el carácter limitado de una posibilidad de acceso a las capas sociales superiores. (...)

Por lo tanto, la reivindicación de la libertad profesional no estaba dictada por el interés en las aptitudes y en las vocaciones individuales, sino por el deseo de emancipación de la burguesía comerciante, financiera, liberal e industrial. Su intención era también responder a las necesidades de mano de obra fluida, renovable continuamente, y ante la cual la manufactura no podía ya tener las mismas obligaciones

que todavía constreñían al artesanado. Al mismo tiempo se trataba del resultado de la transformación de la división social del trabajo en división manufacturera.” (pp. 50, 51).

“Así lo quiere la mecanización progresiva de la actividad productiva. El obrero ya no está tan ligado a su oficio, pero está más bárbaramente encadenado a su *destino de clase*. Así lo quiere el sistema económico capitalista en plena expansión. Puesto que la fuerza de trabajo bruto juega el papel de una mercancía, menos valiosa para el capitalismo industrial que las máquinas sin vida, las necesidades humanas de los obreros, sus aptitudes naturales, si es que las tienen, quedan rechazadas y sólo cumplen una misión secundaria. El proceso de división manufacturera del trabajo las niega furiosamente y llega a anular su existencia propia. (...)

La <<libertad>> de profesión coincide, pues, con la libertad de explotación del proletariado y no con la libertad de desarrollar sus propias aptitudes. Por esto es vano y absurdo pretender, pasado más de un siglo, que el movimiento actual a favor de la orientación profesional se remonta a los principios <<liberales>> de la burguesía.

(...) En conclusión, en este periodo más que nunca son las implacables necesidades económicas (y la estructura de clases de la sociedad que se ajusta a ellas) las que gobiernan la orientación de la sociedad hacia los diferentes oficios. No vemos todavía apuntar la idea de aptitud profesional, ni tan siquiera la de aptitud psicológica. La aptitud social es todo lo que se conoce a principios del siglo XIX –y lo que se conoce todavía.” (p. 53).

“(...) podemos admitir a priori, hasta nueva orden, que las capacidades individuales y el éxito sólo pueden tener significación, e incluso existencia real y controlable, en la medida que sean desveladas de algún modo por el proceso social de producción. En el fondo, *decir que un ser humano dispone de ciertas aptitudes particulares es como expresar con otras palabras que la sociedad exige de él ciertas formas de actividad técnica y económica*. Empleamos el término sociedad para designar todas las jerarquías superpuestas que gravitan alrededor de la posición económica, familiar, religiosa, política y geográfica de los grupos humanos, determinados contradictoriamente.

En estas condiciones está claro que las *diferencias individuales* que pueden hacer mayor o menor el éxito de un ser humano en su tarea cumplen un papel muy secundario en la distribución de la mano de obra, ya que en definitiva están encuadradas

en límites socialmente establecidos sobre la base de relaciones de clase: son las direcciones de la aguja imantada, cuya dirección general depende de las tensiones del campo magnético.” (pp. 54, 55).

“Las diferencias individuales de comportamiento, en lugar de ser el sólido fundamento de la distribución de los oficios, dependen de ésta, y el éxito o el fracaso dentro del marco de una misma actividad profesional no es tanto el resultado de una buena o mala aplicación o cultivo de las actividades del individuo, como la consecuencia de las condiciones económicas y sociales en las que éste se encuentra colocado.” (p. 55).

“Y si se hurga un poco más en el problema, veremos cómo, en definitiva, las formas de división del trabajo, de explotación de las fuerzas productivas de la naturaleza y del hombre (que son una misma cosa) giran alrededor de un problema mucho más fundamental: el de la propiedad.” (p. 56).

“Los fundadores de la economía política clásica, en el siglo XVIII, fueron los primeros en plantear el problema de las relaciones entre el hombre natural y el oficio, es decir, el hombre social, productivo, la sociedad, la economía política. Al sacar a la luz los primeros misterios de la civilización económica occidental y de la división del trabajo que constituye su esencia, plantearon en sus verdaderos términos el problema de las aptitudes y mostraron cómo la variedad de talentos sólo tiene una existencia social y, en consecucional, está subordinada a esta existencia.” (p. 56).

“[Con los economistas clásicos] Ya tenemos, pues, el problema planteado de golpe, visto a través del problema de la división del trabajo, en relación con el de la propiedad privada. Pues el *egoísmo*, el *interés*, están en este caso determinados por la propiedad privada, con la que la Revolución francesa haría los cimientos de su construcción social. Al mismo tiempo, si la división del trabajo tiene su origen en una tendencia al cambio, ello quiere decir que depende del mercado. De este modo, la sociedad que hace aparecer los talentos individuales y sus múltiples combinaciones es la sociedad mercantil, comercial, cambista.” (p. 57).

“El hombre no dispone por naturaleza más que de una aptitud general para el trabajo (que puede ser descrita anatómica, psicológica o biológicamente), como los animales; de una cierta forma e intensidad de reacción, en la que el lenguaje tiene gran importancia. Pero esta disposición general sólo se convierte en aptitud particular cuando la división del trabajo social le imprime un carácter exclusivo, separado, seleccionado: cuando transforma la sensorialidad (o sensibilidad) bruta en sensorialidad educada, <<humanizada>>, socialmente útil, es decir, cuando crea verdaderamente los talentos e incluso lo que se suele llamar <<dones>>.” (p. 58)

“Mediante el salario, no mantiene más que las aptitudes estrictamente útiles a la producción, rentables, y no las otras si es que las hay. De esta forma apaga, sofoca, rompe, deforma ciertas inclinaciones, ciertas posibilidades humanas en el trabajador, y crea, por el contrario, ciertas aptitudes determinadas en relación al oficio. Por otra parte la industria hace todo lo posible por abordar este proceso lo más pronto posible, en la más tierna edad infantil, proponiendo, por ejemplo, el preaprendizaje como una alternativa a la prolongación de la escolaridad. Tales son, al menos, las condiciones reales, verdaderas, prácticamente controlables, de la existencia de las aptitudes en el trabajador moderno. Podemos repetir lo que ya dijimos más arriba: que la distribución particular de la mano de obra, su disposición a través de los oficios y las ocupaciones materiales más diversas es y seguirá siendo obra de la sociedad, del marco económico concreto del cual el trabajador es a la vez sujeto y objeto, motor y víctima, marco que suscita, modela y produce en el adolescente las <<aptitudes>> que le son necesarias, con exclusión, si es preciso, de las necesidades verdaderamente humanas; y que de esta, al aniquilar habitualmente las múltiples posibilidades del hombre, crea las bases y los presupuestos para la formación de las aptitudes, más limitadas según nuevos criterios sociales, lo que constituirá precisamente el campo de la orientación profesional.” (pp. 58, 59).

“Bajo la presión de los obreros el Estado ha tenido que empezar a ocuparse de los ciudadanos incluso fuera de su ciclo de producción: pero lo hace a menudo de mala gana, y aun cuando lo hace, se cuida de que los gastos de su acción <<social>> repercutan sobre los trabajadores mismos, de tal manera que la seguridad queda proporcionada a lo que el obrero pueda ganar directamente en la producción. En segundo lugar, los hechos que hemos recordado en el primer capítulo muestran con

bastante claridad que, a despecho de las palabras y de las frases, las realidades de la distribución profesional no se han visto modificadas en lo que tienen de esencial: la primacía de las necesidades económicas (en última instancia, exigencias de propiedad privada) sobre las necesidades del individuo.” (p. 60).

“Ese doble carácter, esa relación particular entre la naturaleza social y la naturaleza propia, <<natural>>, del hombre, se manifiesta en principio en la esfera elemental de su existencia, la de la producción de la vida, considerada tanto en el aspecto de mantenimiento vital de cada individuo mediante una actividad cualquiera (el trabajo) como en lo que se refiere a la procreación. Esa relación implica ya una primera división del trabajo, que se realiza en el acto sexual y se prolonga en la división general del trabajo entre los sexo. Al mismo tiempo aparece un división del trabajo fundada sobre las disposiciones naturales, fuerza corporal, las necesidades, las áreas biogeográficas de asentamiento y también el <<azar>> de las situaciones. En esta división, que se realiza <<por sí misma>>, por selección natural, participan también elementos místicos, mágicos, ideológicos y patológicos. De esta forma, no hay que confundir estas primeras trazas de una división puramente natural del trabajo (división por lo demás bastante vaga, cambiante e incierta) con las aptitudes propiamente dichas, que dependen de la distribución social del trabajo.

Ese avance sólo aparece con el crecimiento de la productividad y de la población y la multiplicación de las necesidades. La división del trabajo se convierte entonces en el fundamento de una estructura elástica que desborda los límites de la simple agrupación de familias e implica toda una serie de contradicciones, cuyo costo va a ser pagado por las necesidades verdaderamente humanas.

En el interior del grupo nacional se va a producir, en primer lugar, la separación entre el trabajo industrial y comercial, por un lado, y trabajo agrícola, por el otro, lo que conducirá a la separación de la ciudad y el campo y a la oposición de sus intereses. (...)

Más tarde se produce la separación entre el trabajo comercial y el industrial, y luego la separación entre el trabajo bancario, financiero y el trabajo comercial, etc. Paralelamente, el desarrollo del maquinismo y lo detallado de las operaciones provocan, dentro del marco de esas diferentes ramas, distintas divisiones entre los individuos que colaboran en determinadas tareas. Lo que condiciona la posición de esas distintas divisiones, de esas distintas tareas u oficios, no es la aptitud o aptitudes que podrían corresponderles, ni las pretendidas <<vocaciones>>, sino más bien el modo de

explotación del trabajo del que dependen. Este modo de explotación puede ser agrícola, industrial o comercial, en el marco de un régimen esclavista, feudal o capitalista; pero en todos los casos y en todos los grados de desarrollo está enmascarando una forma de propiedad determinada. En una palabra: *en un momento concreto, es el grado de división del trabajo el que determina igualmente las relaciones recíprocas de los individuos en lo que concierne a los materiales, los instrumentos y el producto del trabajo.*” (pp. 61, 62)

“La división del trabajo supone la presencia en el mercado de compradores y productores capitalistas independientes. La actividad de estos elementos implica la puesta en marcha de cualidades y aptitudes complejas e imprecisas a un tiempo, fundadas sobre relaciones colectivas todavía íntimamente unidas al <<género de vida>>. Con la división manufacturera de las tareas entramos en el terreno de la aptitud en el sentido que al entiende la psicotecnia moderna (sin que por ello se asocie a sus verdaderas fuentes). El taller y la fábrica son los productos de la división manufacturera: cada obrero del taller o del equipo vende su fuerza de trabajo a un mismo patrón. Las condiciones técnicas necesarias para la producción de un objeto acabado o semiacabado someten a una masa de obreros a funciones determinadas, precisas y complementarias, dominadas por una ley que precisa su proporcionalidad. En este caso se trata, pues, de una división del trabajo rigurosamente organizada, mientras que el mercado de productos de la división social del trabajo está gobernado por lo arbitrario y por la falta de proporcionalidad. El mercado permanece libre; compradores y vendedores deben equilibrarse sin estar previamente de mutuo acuerdo. Resultado de ello es la gran flexibilidad de las múltiples cualidades que les son necesarias, que deben desplegar, que deben adquirir. En el taller, por el contrario, reina la autoridad absoluta del patrón sobre los hombres: éstos no son más que simples partes de un mecanismo total que le pertenece. Cada proceso parcial de la producción es considerado en sí mismo, y descompuesto adecuadamente en sus elementos constitutivos, sin tener en cuenta ni la mano ni el cuerpo del hombre. Al revés, es la mano la que debe adaptarse (fabricar la aptitud) a la operación exigida por la máquina. De esa manera la división manufacturera creó la tecnología, esa ciencia todavía hoy en su infancia.” (p. 63)

“El movimiento de la gran industria y de los transportes a gran escala revoluciona constantemente la división del trabajo en la fábrica (e incluso en las aldeas)

y en la sociedad, proyectando masas de capital y obreros de una rama de producción a otra. Esos trasvases son más evidentes en la guerra que en tiempo de paz, pero no dejan de ser permanentes. Se trata de la naturaleza misma de la gran industria, que requiere un renovación constante en el trabajo, la inestabilidad en las funciones, la movilidad del obrero en todos los sentidos. Esto le resulta posible porque esas funciones se han hecho parciales, intercambiables, y ya no exigen <<aptitudes>> ni aprendizajes como los que exigía el trabajo del antiguo artesano.” (pp. 64, 65)

“La división manufacturera del trabajo alcanzó su más alto nivel al fabricar máquinas destinadas a fabricar otras máquinas; el trabajo de control y de vigilancia de las máquinas trae consigo la actual división fundamental entre obrero y peón. El problema de la utilización de máquinas complicadas planteó a un nivel más elevado el problema del aprendizaje y de la utilización intercambiable de las aptitudes (adquiridas). De esta manera, la evolución general, que crea en el obrero aptitudes progresivamente más parceladas, desgajadas, intercambiables, pero siempre dependientes de las relaciones sociales del proceso de producción en el que están integradas, acaba dando un giro dialéctico para ofrecer nuevas posibilidades de apreciación de las aptitudes en las que debe interesarse la orientación profesional, tal como hoy la concebimos.

Hay que llegar a sustituir la población obrera, siempre disponible para cualquier cosa, a merced de las fluctuaciones económicas, unas veces puesta en reverso (paro), otras arrojada en masa en determinadas ramas de la producción (aquellas que reportan los más altos beneficios), los individuos parcelados, fragmentarios, literalmente inadaptados porque sólo un aspecto de sus personas, productoras de valores, interesa al patrón, creándose así la hipertrofia de las pretendidas aptitudes específicas porque no son más que ejecutantes de una operación de detalle cuyo contexto y fin ignoran; ha llegado el momento de sustituir a esa población, a estos individuos, por hombres y mujeres de desarrollo integral, para los que las diversas funciones sociales no sean más que formas diferentes y sucesivas de su actividad, y de quienes se podría esperar un muestrario de aptitudes más amplio del que supones actualmente los Centros de psicotecnia.” (pp. 65, 66)

“Al ofrecer desde ahora estas perspectivas, nos anticipamos un poco a las conclusiones que se pueden sacar de este trabajo; pero es preciso subrayar la correlación

fundamental que todo especialista en psicología, orientador o psicólogo, debe tener siempre presente: la que une la transformación del problema de las aptitudes al cambio de las actuales relaciones de producción.

Al hacer esto dejamos claro el fenómeno al que nos referimos al principio: la distribución profesional de los jóvenes no es fruto del azar, ni tampoco la expresión de la previa diversidad de las aptitudes naturales: es la consecuencia de un régimen social dado. Por esto un cambio de bases en la práctica actual de la orientación profesional sólo se puede desprender de una práctica psicológica y psicométrica que vaya unida al cambio de las actuales relaciones de producción.” (pp. 66, 67).

CAP 2: MERCADO DE TRABAJO Y TRABAJO DIRIGIDO.

“Ya hemos precisado que el individuo, en el marco de la distribución profesional, es un puro ente, algo potencial. Niño o adolescente, se trata siempre de un ser humano que forma parte de grupos o clases sociales definidos, al menos en la práctica; de un ser que es fruto de largos intercambios con el medio, formado y transformado por las condiciones sociales tanto como por su constitución biológica. De ningún modo se trata de un <<sujeto>> en el sentido filosófico o metafísico de la palabra, sino de un objeto, tratado de diversas maneras y dispuesto a reaccionar en virtud de inclinaciones, cuyos objetivos son, en su mayor parte, adquiridos. En estas condiciones, el marco que va a predominar en la clasificación social de los jóvenes es la *estructura del mercado de trabajo*.” (p. 69)

“Contrariamente a lo que se imaginan demasiados orientadores que han seguido más cursos de moral que de economía política, y que ignoran las realidades de la producción industrial contemporánea, las profesiones, los oficios, los empleos, las funciones, por muy diferentes que sean técnicamente unas de otras, no dejan de depender menos directamente de la división social del trabajo, de la estructura del sistema del conjunto de la producción. En economía también hay que ser estructuralistas. Ahora bien, el sistema de producción es el oficio y la máquina, pero también es el obrero y su fuerza de trabajo (decimos el obrero para simplificar, pero se trata también del agricultor, del empleado, del ingeniero, del profesor). Dicho de otra forma, el primer contacto del aprendiz con su futura profesión se presenta en forma de apariencia vaga, caótica, indiferenciada.” (p. 69)

“Las aptitudes se derivan de las necesidades –o más bien de los medios socialmente empleados para satisfacer las necesidades- y no las necesidades de las aptitudes (necesidades que expresan individual y contradictoriamente, es decir, como fuente de conflictos, las exigencias del sistema económico y las aspiraciones del hombre intentando reconciliarse consigo mismo).” (p. 71)

“Porque, ¿cómo surgen las aptitudes sino es por la presión de la industria? ¿Cómo se modifican, cómo se perfeccionan, sino por la presión de la evolución tecnológica?” (p. 71)

“Sería muy interesante estudiar desde este punto de vista la desaparición de un oficio y la progresiva aparición de uno nuevo. Por ejemplo, los oficios ligados al uso del telar mecánico y de la máquina de vapor, que figuran entre los descubrimientos fundamentales del siglo XIX. ¿No significaban las revueltas de los tejedores, además de una defensa contra la baja de los salarios y los desastrosos efectos de la competencia, una violenta reacción de las antiguas aptitudes contra las nuevas aptitudes que suponían las nuevas máquinas?. En este caso las aptitudes adquiridas sólo podían cumplir un papel conservador: la selección industrial tuvo que liquidarlas con sus bárbaros procedimientos. Las aptitudes que producían un buen hilandero o un buen tejedor manual resultaban superfluas para el que manejaba una máquina. Las <<aptitudes>>, consideradas como facultades dependientes de la persona, obstruían la carretera.” (p. 72) [Aplicar esta visión a la evolución de enfermera y cajeras. Hipótesis:

- Hay muchas diferencias si hay un colegio profesional que regula el mercado o es un mercado de trabajo muy abierto y muy poco controlado.
- Además, ligarlo con dos culturas familiares muy diferentes. (Se ve, por ejemplo, la diferencia de clase en la forma de educar a los hijos y la de cuidar de sus mayores).

“En el fondo valdría más hablar de *adaptitudes* que de aptitudes (...)”. (p. 73)

“(…) el mercado de trabajo, a través del cual se manifiesta concretamente el mecanismo económico frente a las fuerzas <<aptas>>, sigue detentando un papel

determinante, y toda teoría válida sobre la orientación profesional debe tener en cuenta este hecho.” (p. 73)

“Pero en la medida que se trata de una colocación fundada sobre la simple ley de la oferta y la demanda, teóricamente el mercado de trabajo no se presenta, en efecto, como algo previo a las aptitudes. Pero si la colocación aparece *en el marco de un plan de previsión de las necesidades de mano de obra, estrechamente ligado a toda la educación del niño*, el problema ya tiene otro sentido y adquiere un nuevo aspecto. Este es el problema que hay que aclarar antes de seguir adelante, aunque sea brevemente, ya que nuestro objeto no es resolver problemas económicos.

En la época contemporánea surgen dos tendencias en relación con la adaptación de la mano de obra:

1º La libertad de empleo, a través del mercado libre de la mano de obra, característico del capitalismo liberal.

2º El empleo o el trabajo dirigido, en función de planes de previsión de la producción, característico del periodo de crisis permanente del capitalismo y de la aparición de una estructura socialista de la sociedad.

Por supuesto existen diversas combinaciones posibles entre los dos tipos. Sin embargo la evolución se produce indiscutiblemente cada vez más del primero al segundo.” (p. 74)

“Desde la conquista del derecho de asociación y del derecho de huelga (1884) hasta los seguros sociales, (...) las luchas obreras del siglo XIX y XX tienden a modificar el funcionamiento del mercado de trabajo. Dado el carácter antagónico del desarrollo social, unas veces son las organizaciones obreras las que ganan y otras las organizaciones patronales y el Estado, pero en ambos casos siempre se trata de sustituir la noción de mercado libre por la de mercado organizado, en suma, de trabajo dirigido. Hay que subrayar que durante todo este período la lucha por la protección de los parados, por el derecho al empleo, por el control de la contratación, por la organización del aprendizaje, etc., se lleva a cabo bajo el signo general de la *valoración general de la fuerza de trabajo*, tomada como bloque y al margen de sus especificaciones profesionales. Los obreros no reclaman el empleo de sus fuerzas en virtud de sus aptitudes naturales o particulares, sino en virtud de su habilidad adquirida, y si esto no

era posible, en función de sus disposiciones físicas más generales (de ahí los fenómenos de readaptación espontánea u organizada.” (pp. 75, 76)

[El trabajo dirigido] “En cierto sentido se trata de una resurrección, en una etapa superior, de estructuras de trabajo que ya existían en el pasado. Antes del siglo XX, el trabajo dirigido no se presenta bajo el aspecto de una mano de obra unificada nacionalmente y polivalente, sino bajo el aspecto de una compartimentación obligatoria, estática, que por sus mismas características acabaría entrando en conflicto con el desarrollo de las fuerzas productivas. La civilización de la Edad Media conoció una distribución de esta clase en los mejores tiempos de las corporaciones. Pero en nuestros días el trabajo dirigido corresponde a una función de envergadura nacional, centralizada por el Estado.

¿De qué métodos se vale la organización del <<trabajo dirigido>>? Utiliza métodos variados, desde el control de ramas poco importantes para la economía hasta la cesión temporal de trabajadores, practicada por ciertas empresas; desde la obligación impuesta a ciertos trabajadores de permanecer al servicio de ramas industriales importantes para el Estado, hasta la obligación impuesta a los jóvenes que terminan la escuela de presentarse a las autoridades, o bien haciendo depender la colocación del aprendiz de una decisión de la oficina de trabajo.” (p. 77).

“Por ejemplo, en Japón, la movilización integral decretada en septiembre de 1943 tuvo como primer objetivo reemplazar a los hombres por mujeres en diecisiete profesiones (...)” (p. 78)

“Del lado patronal, las posiciones que se toman son categóricas. Los Comités de Organización, desconfiando de una dirección puramente estatal, se consideran calificados de distribuir a la mano de obra en función de sus propias necesidades.” (p. 79)

“(…) las naciones modernas *no podrán librarse de trazarle a la elección profesional un marco previo, más o menos móvil y sujeto a previsiones*. En el interior de ese marco, la psicología del comportamiento se podrá ejercitar con más provecho del que le era posible a la psicología clásica con sus entes, facultades o aptitudes en busca de empleo.” (p. 82)

[Siguiendo a GASTEY, Naville señala que en la URSS] “(...) la orientación profesional contempla un material humano dado, y considera que lo más importante no es el estudio de las aptitudes de cada uno para su utilización industrial, sino, teniendo en cuenta las necesidades de mano de obra, la formación profesional de ese material, destinado a satisfacer dichas necesidades, con la obligación de adaptar a esos mismos individuos a tareas cuando las necesidades cambien.

(...) Hay que subrayar, en primer lugar, que la orientación profesional no está reservada en la URSS únicamente a los elementos de clase obrera destinados a las escuelas técnicas o al aprendizaje manual directo. Afecta a toda la población escolar infantil, y está, por consiguiente, asociada al sistema educativo general; y en este sistema educativo no se conoce nuestra división formal entre la enseñanza primaria, secundaria y superior, que es un residuo del sistema de castas y sirve para perpetuar divisiones sociales periclitadas. Es un sistema único y politécnico. La especialización interviene sobre el plano preprofesional y no sobre el plano del <<nivel cultural>>. Los exámenes de orientación profesional intervienen como una prolongación de la orientación escolar o, más bien, forman un solo cuerpo con ella.” (p. 83)

“El proceso de orientación, limitado en su amplitud por el marco de un actividad económica dirigida, no es más que una forma de selección progresiva. Hacia esta forma se encamina, a despecho de las tendencias contrarias, la práctica internacional generalizada en lo que respecta a los destinos de la mano de obra joven. La única condición para que esta práctica deje de ser un arma en mano de las industrias privadas, apoyadas o no por el Estado, es que los trabajadores interesados consigan también tomar el problema en sus manos para su propio beneficio.” (pp. 85, 86)

“En cualquier caso, la cuestión esencial es la siguiente: *la orientación debe estar acompañada (por no decir precedida) por la preparación adaptación permanente de los planes económicos.* (...) Es un problema que puede ser resuelto de maneras muy distintas e incluso directamente antagónicas: puede ser fundamentalmente un desarrollo capitalista-imperialista o u desarrollo socialista” (p. 86).

CAP 3: DE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO A LA APTITUD.

[En relación a la orientación profesional] “Hemos constatado los siguiente:

-Que la realidad básica no es el individuo dotado de una aptitud profesional específica, sino la división social del trabajo, que impone su marco a las disposiciones orgánicas del individuo.

-Que la división del trabajo y la correspondiente distribución de la mano de obra no se realizaban sobre un base puramente <<natural>>, sino a través de una estructura social dada, con una serie de jerarquías y antagonismos sociales, que tienden a la fijación de castas o clases, situadas por regla general en la relación de señor y siervo.

-Que esta evolución, al hacer surgir del desarrollo técnico y científico unas habilidades, hábitos y aptitudes adquiridos a través de operaciones cada vez más complejas y complicadas, iba actualizando la utilización y la renovación racionales de esas capacidades, y que una renovación plena sólo sería posible mediante una profunda transformación de las relaciones de producción y de propiedad.

-Que la organización capitalista del trabajo (liberal o no) constituye hoy día el obstáculo más característico para una verdadera orientación profesional. No obstante, la necesidad de un planificación y un control popular de la economía, surgida en las últimas y caóticas etapas de la división del trabajo, han abierto nuevas posibilidades. *Dicha necesidad arruina el concepto clásico de <<mercado>> de trabajo, en el que la fuerza obrera se presenta como una pura mercancía; obliga a tener en cuenta la proliferación de todas las necesidades de los niños y de los hombres, incluso fuera del proceso inmediato de producción, es decir, fuera del taller, de la fábrica o de la oficina; desenmascara la pseudolibertad de elección profesional y la pretendida posibilidad por parte de los trabajadores de seguir sus inclinaciones; demuestra, mediante las sucesivas, superpuestas o múltiples adaptaciones a las profesiones, la polivalencia de las aptitudes humanas (...); constituye el postulado fundamental de toda orientación profesional equilibrada o sincera, que sólo puede tener sentido si se realiza en beneficio de toda la sociedad, y no del individuo aislado y de su familia.*” (pp. 88, 89).

CAP 4: ¿QUÉ ES TRIUNFAR?

[En relación a las encuestas de orientación profesional que intentan poner en relación ciertas “aptitudes” o “deseos” de los individuos con su profesión ideal] “La relación matemática está desprovista de significación concreta (y esta significación es la que importa en última instancia), mientras no se le conceda a uno de los puntos de

referencia un carácter de *privilegio* con relación a los otros. Ahora bien, el punto de referencia privilegiado es siempre la estimación profesional. ¿Y esto por qué? Repitémoslo un vez más: porque el aspecto social de la actividad, del trabajo del hombre, siempre prevalece sobre su aspecto personal” (p. 102)

“(…) la comprobación de las correlaciones en psicología, junto a su gran interés práctico, plantea el problema del *mecanismo real por el cual los diferentes acontecimiento están unidos los unos a los otros.*” (p. 103)

“(…) ¿consiste el problema precisamente en eliminar de las estimaciones profesionales, o de otro tipo, el factor subjetivo?. Más exactamente, ¿constituye verdaderamente la apreciación personal, o coloreada de afectividad, un factor <<subjetivo>>?. ¿Qué se entiende es este caso por <<subjetivo>>?. (...) Las notas del señor Bonnardel que ya hemos citado son bastante reveladoras: al juzgar el factor subjetivo en las estimaciones profesionales, reconoce que estas últimas giran casi todas ellas alrededor de la misma preocupación: *producción*. ¿Y hay algo más objetivo que la producción y sus consecuencias? Los demás elementos de los juicios <<subjetivos>> citados por Bonnardel son de la misma naturaleza: el pelotilleo, el lápiz de labios, el ser del mismo pueblo, del mismo sindicato o del mismo partido, ¿no son factores perfectamente objetivos?” (pp. 107, 108) [Desarrollar esto en relación a las apreciaciones subjetivas de que las mujeres son menos productivas que los hombres. No habría que constatar que se dan, sino ver que elementos determinan que se den esos prejuicios.

Se puede lanzar la hipótesis de que la discriminación y la minusvaloración de la mujer se origina en otros ámbitos extraproductivos (como los valores, la diferente socialización, la familia). El cambio en las apreciaciones no se ha dado al mismo **tiempo** que el cambio en las políticas de empleo o el cambio en las vivencias y las aspiraciones de las mujeres]

“En efecto, si se opone –en el terreno del oficio- el juicio objetivo al juicio subjetivo, la única opción que queda es buscar, sea como sea, la manera de eliminar el segundo. Hasta el presente todas las tentativas en este sentido han resultado vanas, tanto en la psicología industrial como en la orientación y selección profesional. Lo subjetivo expulsado de un sitio reaparece en otro. Y no podrá ser de otra forma mientras no se tenga en cuenta que el ser humano –niño o adulto, patrón u obrero, hombre o mujer-

está constituido por dos partes más o menos heterogéneas, una de las cuales pertenece propiamente al <<yo>>, a la conciencia (subjetiva), mientras que la otra pertenece al universo exterior y responde a éste (objetiva); una de ellas es libre, y la otra determinada y necesaria. Esto en cuanto al ser humano, pero de hecho el sujeto es uno y, por consiguiente siempre objeto para el otro; el hombre, animal verbal y social, no puede existir más que para otro.” (p. 109)

“Y, si se deja de oponer los juicios subjetivos y los juicios objetivos en materia de estimación profesional, si en lugar de investigar sobre la imposible eliminación de los factores afectivos o sociales, *se buscara la manera de expresarlos también a ellos objetivamente*, el estudio de las correlaciones volvería a tomar un giro satisfactorio.” (p. 110)

“El aprendizaje de un profesión se hace fundamentalmente de tres maneras: directamente en el taller de un artesano o en la familia; directamente en la industria o en el comercio; e indirectamente en una escuela o en un centro especializado. A pesar de las leyes en vigor, apenas si se puede considerar a la tercera categoría como un aprendizaje más o menos completo. En los dos casos restantes, el desarrollo técnico e intelectual del muchacho depende de una serie de factores que a menudo escapan al control objetivo y preciso (condiciones de remuneración, situación y forma del taller, alimentación, deseos familiares, rendimiento exigido, ocupaciones extraprofesionales, etc.)” (p. 110)

[En las escuelas] “Los intentos que se han hecho para normalizar y objetivar la apreciación del trabajo de los aprendices no tienen en cuenta, en todo caso, las condiciones extraescolares de su vida, que sin embargo tienen para ellos casi más importancia que para los adultos (desarrollo pospubertal)” (p. 111)

“Mme. Baumgarten concluye: <<No existe un modelo completamente objetivo con el cual puedan compararse los resultados de los exámenes>> (p. 359)” (p. 112)

“Los exámenes, en lugar de estar opuestos a la práctica, deben convertirse en uno de sus aspectos. La práctica debe ser transformada, objetivada. Esto quiere decir que las múltiples correlaciones que se tejen diariamente entre las necesidades sociales e

individuales, entre los exámenes teóricos y las apreciaciones vivas, entre los intereses individuales y las tendencias afectivas y humanas deben estar fundadas sobre factores igualmente objetivos. Es decir, que la noción de rendimiento capitalista debe ser sustituida por la de rendimiento social, que la precisión y la utilización de nuestros instrumentos de medida y de estimación no debe sufrir tan burdamente como en la actualidad la repercusión de los conflictos y de la anarquía de las actuales relaciones sociales, todas las cuales giran en torno a la apropiación privada del beneficio.” (pp. 112, 113). [Esto debería hacernos reflexionar sobre las teorías del capital humano]

“Las pruebas que sancionan el éxito escolar ¿están menos afectadas por el factor subjetivo que las estimaciones industriales?. ¡De ningún modo! Podemos excluir ciertos factores que actúan en favor del obrero industrial (por ejemplo los antagonismos sindicales y políticos) pero queda toda una serie de ellos, también eficaces.” (p. 113)

“(…) el examen comparativo de los resultados del certificado de estudios primarios y de una batería escogida de tests [de los utilizados por los orientadores profesionales] demuestra que la comparación es débil, y que es lícito dudar de que para el éxito en la vida sea más importante un buen resultado en el examen escolar que un buen resultado en los tests.” (p. 113)

“Pero el factor individual, personal (y no <<subjetivo>>) no puede ser totalmente eliminado. Puede ser, sin embargo, neutralizado, absorbido, transformado en una estimación que tenga en cuenta *objetivamente otros factores* que gravitan sobre los exámenes: los factores sociales, los factores de clase. Dicho de otro modo, no puede haber un progreso decisivo en los métodos técnicos de apreciación de los exámenes y concursos sin una reorganización de la estructura general de la enseñanza, en un sentido democrático y socialista.” (p. 115)

“Pues, aunque haya que repetirlo, **los exámenes y concursos que sancionan la instrucción general no tienen sólo una función técnica: controlar las posibilidades de utilizar ciertos instrumentos científicos, desde la tabla de multiplicar hasta la tabla de logaritmos, desde el diccionario hasta la escuadra, desde el abecedario**

nacional hasta los idiomas extranjeros. Tienen también una función social, tanto como las pruebas profesionales, e incluso mucho antes que ellas.

La naturaleza y forma de los exámenes dependen de la estructura general de la enseñanza, y esta última reproduce, bajo una forma muy compleja y de ningún modo como un calco, ya que desempeña un papel activo, la estructura mismo de la sociedad, de la cual es innecesario decir que tiene un carácter contradictorio, pues está compuesta de clases con más frecuencia antagónica que asociadas.” (pp. 115, 116)

“La separación entre la enseñanza pública y la enseñanza privada, la separación entre los grados primario, secundario y superior, el carácter ambiguo de la enseñanza técnica, las selecciones aristocráticas de las grandes escuelas, en suma, todo el armazón pedagógico de Francia, constituye por sí misma una criba, un esbozo de la futura división del trabajo de los niños, y en consecuencia de sus pretendidas aptitudes, que es muy difícil de vencer, que juega un papel capital en el <<éxito>>, y que supera con mucho a la actual forma técnica de los exámenes.” (p. 116)

“Actualmente la orientación profesional sólo utiliza criterios que derivan de las exigencias de la jerarquía capitalista de la sociedad. Esto no significa que entre medias de estos criterios no se transparenten de vez en cuando otros distintos, ni que a veces al valor de los individuos o grupos de individuos no consiga hacer estallar este montaje. Esto último es lo que se produce precisamente en las épocas verdaderamente revolucionarias del desarrollo social.

Pero no hay que hacerse muchas ilusiones. La orientación del trabajo se atiene bastante estrictamente a las líneas actuales de división del trabajo, como ya hemos visto. El éxito, que debería ser su objetivo, depende por entero del mismo contexto. Por esto no sanciona tanto el desarrollo de las cualidades humanas individuales o colectivas como el triunfo de los valores capitalistas.” (pp. 117, 118)

“No debemos sacar en conclusión que haya que renunciar, sino que en este terreno la primera tarea de la orientación profesional debe consistir en precisar los nuevos criterios del éxito, elaborando al mismo tiempo las formas y métodos de controlarlo.

Bajo esta nueva forma, la ganancia jugará todavía un gran papel, porque seguirá siendo la que proporcione a los hombres su principal posibilidad de existencia, o más

bien de subsistencia. Pero tendrá que dejar de ser lo que el salario de hoy, fijado mediante la lucha o de manera arbitraria, para llegar a ser el medio de existir verdaderamente. La adquisición de conocimientos generales y técnicos pasará también a primer plano: va unida a toda la reforma de la enseñanza. La preservación de la salud ya no será el subproducto de la actividad profesional, sino su barómetro(...). Sobre estas exigencias fundamentales se injertarán las realizaciones culturales colectivas, que renovarán las relaciones familiares.

Antes de ser transformado, todo ello deber ser previsto, clasificado, preparado. Digámoslo una vez más, la orientación del individuo no será un éxito porque aquél haya seguido nuestros consejos. No adquirirá su pleno significado hasta que nuestro consejo sea progresivamente controlado en función de los criterios que impliquen la búsqueda de la emancipación social y natural del hombre.” (pp. 118, 119).

CAP 5. TEORÍA DE LA APTITUD.

“Toda la historia de la psicotecnia o psicometría está poblada de un incesante crisis de la teoría de la aptitud. En el pasado se utilizaban las aptitudes sin hablar de ellas; se usaban mal incluso. Actualmente se habla de utilizarlas racionalmente, pero no se sabe lo que representan.” (p. 120)

“En la actualidad la idea de vocación se inspira en la metafísica católica.” (p. 124)

“Entendida de este modo, la vocación es una especie de aptitud interior para pertenecer a una profesión dada. Da por supuestas unas condiciones de independencia metafísica de la persona y un determinismo muy particular del destino individual (el de la gracia), atemperado por la posibilidad de redención, es decir, en este caso, la sumisión a los trabajos penosos: el que llegue a ser profesor seguirá su vocación; el que llegue a ser minero del hierro también la seguirá, pero como la tarea es meno placentera, seguirá su vocación para redimir sus pecados: ¡ganarás el pan con el sudor de tu frente!” (p. 125)

[La filosofía de la vocación] “Es una filosofía de la influencia, de la tradición, del impulso. Pero esta filosofía está ahí sólo para encubrir una realidad muy diferente,

puesto que al final de todo la *masa* de los niños <<escogerá>> lo que la división del trabajo quiera (...).”

“Bajo la apariencia de voluntades autónomas, personales e independientes del alma infantil, se transparentan las determinaciones concretas del medio familiar, que a su vez no es más que el vehículo de las influencias sociales características. Al margen de esas influencias, la idea de vocación, tal como acabamos de analizarla, no es más que una palabra que no debe retenernos.” (p. 129)

“(...) la orientación profesional no puede ser más que una técnica social; su carácter social, colectivo, yo diría incluso estadístico, es lo que la justifica.” (p. 130)

“(...) las aptitudes son consideradas, la mayor parte de las veces, también como <<datos de conciencia>>, cuando no son en realidad de naturaleza puramente corporal y orgánica.” (p. 131).

“En principio se puede hacer la siguiente objeción: la aptitud profesional no puede surgir, por definición, más que del encuentro del ser humano con una profesión; pero es *antes* de este encuentro cuando hay que esforzarse en determinar la orientación y las aptitudes del niño o del joven, en una época preprofesional de su desarrollo; por consiguiente, es mucho más importante descubrir la existencia de la aptitud al margen del ciclo profesional y con anterioridad a éste, lo que plantea de nuevo el problema del comportamiento general que queríamos evitar.” (pp. 132, 133)

“(...) las diferencias individuales de estructura o de comportamiento están desprovistas de todo valor, e incluso de significación, si no está en relación con un marco común de actividad.” (p. 136)

“Aquello que se nos enseña con carácter más general sobre la aptitud nos fuerza a admitir que se trata de una actividad práctica, de un *hacer*, y no de un pensar, lo que sería sustancialmente distinto.” (p. 137)

“Debemos partir de la disposición para satisfacer necesidades mediante una actividad productiva, como del estado más fundamental del ser humano comprometido

con la existencia. Es como decir que se plantean problemas de adaptación. Y los problemas de adaptación son problemas de elección, no en el sentido de una libre elección, sino en el de una criba, de una selección de recepciones y respuestas que aseguran la supervivencia del organismo en las mejores condiciones. Lo que es verdadero para el organismo lo es también para la vida social y, por consiguiente, para la vida profesional.” (p. 138)

“Se ve un llevado por tanto a considerar las pretendidas aptitudes bajo el ángulo de una capacidad de adaptación de nivel variable [entre las clases, entre los géneros, entre los individuos].” (pp. 138, 139)

“En estas condiciones es evidente que las fronteras de la <<aptitud profesional>> tienden a difuminarse. En uno de los polos se encuentran posibilidades de apariencia claramente extraprofesionales, de las que las principales son evidentemente las derivadas de la constitución orgánica del individuo, las denominadas condiciones naturales, que son comprobables médicamente. Y en el otro polo aparecen los factores de <<grupo>>, colectivos o sociales, de lo que se llama aptitud. Su campo va, por tanto, de lo individual a lo social y de lo social a lo individual.

Las características orgánicas nos llevarán a remontarnos en el pasado del individuo, más allá de su vida profesional, más allá incluso de su vida escolar, hasta su primera infancia, a su primer medio de crecimiento, es decir, a su medio familiar.” (p. 140)

“Es decir, que lo que se llama aptitud profesional (objetivación puramente forma de la adaptación a una función técnica y social) encuentran su origen en mil fuentes entremezcladas, en brotes sucesivos que constituyen posibilidades en sentido amplio. El punto de vista evolutivo sustituirá al punto de vista estadístico.

Las características técnicas sociales nos empujarán a una ampliación del mismo género. Pero esta vez la aptitud encontrará sus prolongaciones en el presente siempre superado, es decir, en el futuro. La aptitud profesional de ayer podrá no serlo hoy, como testimonian los oficios desaparecidos. Y la de hoy podrá muy bien desaparecer y dejar su lugar a nuevas aptitudes, al igual que las técnicas inéditas vienen a superar o completar a los procedimientos o máquinas anticuadas. Esta sucesión de formas tecnológicas, que forma delimita el campo de las formas mismas de adaptación, se

combina por otra parte con la propia evolución social. No sin razón se afirma que la evolución de las formas de producción y de cambio desempeña un papel decisivo en la evolución social en su totalidad, es decir, en las relaciones de clase que componen la sociedad. Ciertos sectores, en los que la rutina es más persistente por muchas razones, como el sector agrario, no evolucionan al mismo ritmo que algunos sectores industriales. Pero quizá sea por esto por lo que las <<aptitudes>> son allí mucho menos precisas, menos delimitadas, y se sustentan más en las disposiciones naturales que en las posibilidades adquiridas.” (pp. 140, 141) [Plantear así el tema en la diferencia entre las enfermeras y las cajeras]

“El individuo no interesa al productor capitalista fuera del tiempo durante el cual está produciéndole beneficio. No es el proceso de producción social, sino el proceso privado, el que importa; no son, por tanto, las *posibilidades generales de adaptación* de todo hombre las que atraen su atención, sino las *aptitudes especiales* necesarias para las operaciones especiales que se desarrollan en su empresa. Las unas entran en conflicto con la otra, y así fue como el marco clásico de la aptitud profesional específica fue cediendo poco a poco.

En el fondo es el estrecho marco del sistema actual de producción el que delimita la noción de aptitud profesional; le está sometida y se transforma con él. Se podría decir que *cualquier disposición orgánica o estructural puede ser considerada una aptitud si se inserta en un trabajo productivo*, cualquiera que éste sea.” (p. 144).

“En conclusión constatamos:

- 1) que la noción misma de aptitud profesional particular, manifestada en el individuo con anterioridad a toda experiencia profesional es ilusoria e infecunda;
- 2) que la orientación profesional, sin formalismo previo, debe volver a unas consideraciones más generales de adaptabilidad, capaces de guiar el desarrollo y la formación profesional del individuo;
- 3) que esta adaptabilidad tiene un contenido social tan importante al menos como su contenido psicológico.” (p. 145)

“La disposición natural no supone ningún rendimiento, sino solamente el ejercicio o la simple manifestación de comportamientos biológicamente utilitarios, mientras que

una aptitud profesionalmente definida supone una productividad objetivamente definida” (p. 147)

“Atengámonos a ello: de hecho el rendimiento de una actividad cualquiera siempre significa que ésta ha adquirido un valor social, directa o indirectamente. *La aptitud que implica un rendimiento es la que es susceptible de traducirse en unidades producidas y utilizadas* (objetos y servicios). Y cuando hablamos de valor social queremos decir tanto económico como político, ya que uno va unido al otro. Hay rendimiento cuando como conclusión de una actividad cualquiera (manual o intelectual) unos valores son lanzados al mercado y llegan a ser socialmente consumibles y asimilables” (p. 148)

“En una palabra: la aparición de la *aptitud eficiente* se produce en el momento del paso de las formas primarias de las adaptaciones humanas a sus formas secundarias” [en el seno de la escuela, en el paso de la familia a la escuela] (p. 148)

“De esta forma, la adaptación media normal y no el rendimiento excepcional, debería ser la que constituyese la base de una teoría de la aptitud derivada de la atmósfera creada de las actuales condiciones de la civilización.” (p. 149)

“En última instancia, *no hay tantas actividades profesionales como tipos de individuos diferentes, sino tantas como funciones técnicas diferentes*. Se podría decir que las diferencias individuales se expresan concretamente en el hecho de que hay tantas formas de adaptación posibles como herramientas, máquinas, procedimientos técnicos y situaciones diferentes. En suma, que hoy sigue siendo tan imposible como ayer separar al individuo de las tareas que realiza para extraer de su actividad aptitudes *a priori* anteriores al acto mismo que las determina y las crea.” (p. 154)

[La idea de individualidad] “(...) entra inmediatamente en conflicto con las necesidades de clasificación, es decir, de utilización del niño *en un grupo cuya estructura sea lo más uniforme posible*.” (p. 156)

“Es, pues, en la realidad social donde la utilización de las diferencias individuales encuentra sus límites.” (p. 157)

“Por consiguiente, incluso desde un punto de vista bastante empírico, bastante limitado, no se puede decir simplemente que las diferencias individuales y su utilización sea un o de los fundamentos esenciales de la orientación profesional. Sería mejor decir que es el problema del encuadramiento, *de la adaptación en conjuntos coherentes, de la reducción de las diferenciaciones, en algún modo de su integración, lo que representa la verdadera dificultad, la cuestión importante a resolver.* Lo que se encuentra en la base misma de la orientación profesional objetiva no es la exaltación de las particularidades individuales, sino su disciplina, su sometimiento y organización en conjuntos coherentes, sobre la base del grupo. Esto no quiere decir que haya que uniformizar e igualar las formas, que son de una variedad prodigiosa, en permanente evolución, de las actividades profesionales modernas, sino que hay que organizarlas y para conseguirlo *hay que partir del carácter relativo y de la fluidez de las diferenciaciones individuales, y no de su cristalización en forma de <<casos>> irreductibles.*” (p. 157)

“La orientación no se basa sobre la excepción, sino sobre la regla; va dirigida a los grupos y no a las individualidades; se preocupa ante todo del encuadramiento, de la posibilidad de adaptación de una cierta uniformidad, y no de los *fuera de serie*” (p. 160)

“La estadística nos conduce al nivel común y nos aleja de las promesas excepcionales. Y esto es lo que se comprueba en la práctica de la orientación profesional, en la que los resultados de los tests analíticos son interpretados por regla general como una medida de nivel y no como un medida de aptitud.” (p. 161)

[En los tests] “(...)¿es la media el signo de una mediocridad o de una suficiencia?” (p. 162)

“Para resumir este punto: si en la teoría clásica una *aptitud* determinada *a priori* y que representa una tendencia excepcional del individuo permite a éste escoger una profesión correspondiente, en una concepción más objetiva la búsqueda en el individuo de un complejo de posibilidades medias determinadas *a posteriori* a partir de la actividad profesional real debe permitir su adaptación progresiva y variable a las tareas necesarias.” (p. 162)

“(…) Lo que está en la raíz misma de la aptitud, si queremos conservar la palabra, no es la disposición natural en sí misma (suponiendo que esté fundado el aislarla), sino la capacidad de transformación de esta disposición en medios de actuación definidos, o dicho de otro modo, la *educabilidad*. Lo que la orientación profesional intenta descubrir es la educabilidad del individuo y nos sus posibilidades más generales. No obstante, la educabilidad tiene límites bastante precisos en lo que respecta a la constitución orgánica, pero mucho más vagos y mucho menos reconocidos en lo que se refiere al ambiente; y, sin embargo, sin la acción de este último la educabilidad no es nada.” (p. 164)

“El peligro viene de la transformación de una herencia social en una herencia biológica supuestamente insuperable. ¿Debe forzosamente ser obrero el hijo de un obrero, campesino el de un campesino, intelectual el de un intelectual? Si hay alguna herencia que actúe en este sentido es la herencia de la clase social, de la educación, de la fortuna. Pero ésta no es más que una herencia aparente, artificial, de ningún modo predestinada, y que no puede tomarse como base de una orientación profesional racional, aunque todavía sea predominante en la práctica real de la división del trabajo y de las orientaciones profesionales que en la actualidad derivan de ella.” (p. 175)

CAP 6: EL ASPECTO BIOLÓGICO Y EL ASPECTO SOCIAL DE LA ADAPTACIÓN.

“La adaptación biológica sugiere, pues, la idea de un equilibrio *inestable en los detalles y estable en su masa* entre los organismos y el medio. Cada individuo puede estar más o menos bien adaptado; el conjunto lo está y se perpetúa.” (p. 183)

“La ecología viene a esclarecer esa etapa del desarrollo de la humanidad en la que los hombres luchan por dominar el medio, es decir, por establecer con él un nuevo equilibrio o, cambiando la fórmula que antes hemos empleado, se podría decir que su adaptación a este nuevo universo intenta *llegar a ser estable en el detalle e inestable en su masa*; cambio que refleja este hecho fundamental: el ser humano participa en la creación de su propio universo, es productor. Gracias a la producción, que permite la anticipación y la ubicuidad, las fluctuaciones pueden ser reducidas a un mínimo de un individuo a otro, de un punto del globo al otro, de un instante en el tiempo a otro, a la

vez que las readaptaciones masivas pueden realizarse en condiciones inaccesibles a las condiciones animales. Cae por su propio peso que la actividad profesional, agente principal de esta transformación, está comprometido en el mismo movimiento.” (p. 185)

“De este modo queda esbozada la idea de que la adaptación al oficio es el resultado de una tensión muy concreta, de un equilibrio de naturaleza dinámica que hay que instaurar entre las exigencias biológicas del ser humano, o mejor dicho, de los grupos de seres humanos, y las exigencias de la evolución económica, sobre todo en su aspecto técnico. Si la orientación profesional tiene un sentido, debe manifestarse en este plano.” (p. 188)

CAP 7: PROBLEMAS ACTUALES.

“La orientación profesional no es una <<ciencia>: es una técnica social. Como tal, se abastece del arsenal de todas las ciencias, busca fórmulas objetivas, propone soluciones basadas en la experiencia. Pero sería vano negar que todas las técnicas que tienen por campo de aplicación un terreno social están sometidas todavía a un determinismo discontinuo, contradictorio, claramente indistinto en bastantes sectores y, si se quiere, *no dominado*” (p. 191)

“(…) la orientación se convierte en selección desde su primera fase, y continua siéndolo. En la fase final –adaptación definitiva al oficio- lo es siempre. Debe haber continuidad desde la escuela hasta el oficio. No una continuidad teórica, sino práctica e institucional. Esto significa que la selección industrial debe dejar de ser un secreto y que las readaptaciones deben ser posibles directamente de una industria a otra. Ya hemos demostrado suficientemente que el único problema es el de la adaptación del hombre al oficio: esta adaptación no puede ser el resultado de una criba realizada según las necesidades momentáneas de una empresa, sino de un conjunto de operaciones que comienzan en la escuela y pasan por el aprendizaje prolongado hasta una edad avanzada, precisándose cada vez más.” (p. 192)

“Es evidente que la elección de la rama Lengua o de la rama Ciencias en la escuela única (cuando ésta exista) no se parecerá a la elección de una u otra escuela profesional, y más tarde a la de un servicio o empresa en la que el joven comenzará su

trabajo productivo. A cada una de estas elecciones deben corresponder operaciones discriminatorias de naturalezas muy diferentes desde el punto de vista fisiológico y psicológico. Pero todas deben inscribirse en una misma sucesión coordinada. Si éste no es el caso en la actualidad, se debe únicamente a las presentes condiciones de la vida industrial y a las rivalidades de los diferentes órdenes de enseñanza.” (p. 193)

“De aquí se deduce que la orientación debe tener un carácter continuo. Es una orientación proceso.” (p. 194)

“Hay un hecho fundamental que domina la significación de la escuela para la orientación profesional: la separación de la enseñanza primaria, secundaria y técnica. A pesar de las numerosas interpenetraciones, en realidad viene a consagrar una división calcada en lo esencial sobre las diferencias de clase.” (p. 203)

“La sociedad capitalista <<piensa>> al niño bajo la categoría de *propiedad*, como todo lo demás, y la familia patriarcal es la detentadora de ese derecho de propiedad. Pero, como todas las propiedades, el niño es objeto de controversias rabiosas, pacientes, malignas, infinitas e implacables. De este modo, el niño se ve en principio a sí mismo como una propiedad, pero también, y poco a poco, como lo contrario de una propiedad, como una disponibilidad pura: para negar y combatir el determinista de la familia, surge dentro del niño el sentimiento de la personalidad, sus inclinaciones imaginarias y delirantes, sus necesidades supuestas o reales, su negativismo, su actitud <<antisocial>> -como dicen los psicólogos, que con ello quieren sencillamente calificar el no conformismo frente a las normas sociales que se reflejan en la familia-, su entusiasmo, su idolatría por los modelos generales y heroicos. De una forma u otra, el niño nacido en una familia crecerá, se separará de ella y fundará un nuevo hogar. Por lo tanto, en cualquier caso el niño sólo pertenecerá a sus padres durante un cierto tiempo; pero ¿cómo ponerle un límite preciso?:

Además existen los huérfanos, los niños a los que por ley se les retira del cuidado de sus padres, o los confiados a un tutor, los niños de padres desconocidos, los niños más o menos abandonados; niños que viven en el hogar y niños que viven en pensionados o con parientes alejados en colonias infantiles o en el extranjero. Están también los refugiados y los enfermos, que crecen en los sanatorios. Pero la masa de niños que viven en familia conoce igualmente las más variadas situaciones, ya que las

familiar varían de acuerdo con las clases sociales, la profesión de los padres, las condiciones geográficas de su hábitat y su género de vida. Están los campesinos y los ciudadanos, los mineros, los pescadores; también están los nómadas y los sedentarios. Hay hogares unidos y padres separados, divorciados, casados varias veces; existen también las uniones libres. Hay mil condiciones sociales distintas que ejercerán sus influencias diversificadoras sobre el desarrollo del niño.” (pp. 298, 209)

“Los niños de unos pueden escoger su profesión, mientras que los de otros, que son la mayoría, no pueden. ¿Les <<pertenece>> el niño? ¡Valiente cosa! No es eso lo que lo proporcionará más medios para conseguir una adaptación fecunda, acertada, conveniente al oficio. Más que insistir sobre esta propiedad hay que crear las condiciones económicas y sociales favorables para la adaptación profesional, y en ello reside el sentido profundo de la orientación profesional.

Se quiera o no, un gran número de familias, acomodadas o incluso ricas, no está actualmente en condiciones de decidir por sí mismas en lo que respecta a una elección racional para el niño. Y ello se debe a que les faltan los medios de apreciación. El problema es el mismo para las familias que disponen de una base de actividad propia, tierra, almacén, taller, pues la continuidad de las capacidades humanas no es idéntica a la de los recursos económicos. Y por esto la intervención de las colectividades sociales es de una importancia cada vez mayor en la orientación profesional.

Aquellos que no quieran pararse a considerar el problema social que representa la imposibilidad para la inmensa mayoría de las familias de resolver convenientemente la orientación de sus hijos, se limitan a expresar algunos buenos deseos de este tipo: *hay que educar a los padres*. Pero esta educación no es posible más que en ciertas condiciones de desahogo, incluso de ocio, raramente existentes. Supone que los padres mismos, cuando eran jóvenes, se hayan beneficiado de condiciones similares. Y la intervención de algunos asistentes sociales no puede cambiar este estado de cosas.” (p. 209)

“Son consideraciones económicas y jurídicas las que casi siempre condicionan la estructura del grupo consanguíneo. La misma consanguinidad se ha visto a veces subordinada a lazos de orden diferente, como la adopción, comunión por sacrificio, relaciones de soberanía, etc. De manera que, en definitiva, es más bien la estructura del Estado y de la sociedad la que explica la forma de la familia, que a la inversa.” (p. 210).

“La forma actual de la familia, aunque en vías de evolución, es un hecho que hay que tener en cuenta. Pero nada más. Si la opinión de la familia (o más bien de aquellos que pretenden hablar en su nombre) hubiera prevalecido, no es nada seguro que la instrucción pública, laica y obligatoria se hubiera extendido como lo ha hecho desde hace cincuenta o sesenta años. Cualesquiera que sean las causas, tampoco es menos cierto que la opinión familiar desempeñe un papel positivo respecto a la orientación profesional. Sus temores no son siempre vanos ni sus motivos de desconfianza. En las familias trabajadoras el niño se ve constreñido a ganar el pan tan rápidamente como es posible; a menudo los padres ven en él la garantía de su vejez. También es la esperanza de una realización de los sueños abortados en la generación precedente. Su porvenir se ve cargado de este modo de una suma de signos adversos, que le entregan sin defensa a las ciegas distribuciones de la división del trabajo. No es fácil reclamar en estas condiciones la colaboración de la familia en las operaciones públicas de la orientación profesional; parece algo así como una intromisión en un terreno en el que la familia que vive en condiciones difíciles se recupera, mediante ilusiones de todo tipo, de las durezas demasiado evidentes de su condición.

Podemos imaginar cómo se podría combinar, con una transformación de las condiciones sociales, la preocupación colectiva por el porvenir del niño. Cuando las escuelas de todos los grados se abran por igual para todos los niños, cuando una seguridad social verdaderamente sería permita a los padres no temer más por su vejez, cuando la instrucción ampliada no se realice a costa del bienestar, puede esperarse que veremos a los primeros tutores naturales del niño ponerse en relación cada vez más estrecha, con los organismos calificados al efecto. Así lo está pidiendo toda la evolución moderna. Si el niño resultase menos <<propiedad>> de la familia que en la actualidad, será porque ésta estará inmersa por entero en una atmósfera en la que el significado general de propiedad aparecerá modificado; pasará del plano privado al colectivo, que es el único que le asegurará nuevos desarrollos.” (pp. 210, 211).

2. LAS CONDICIONES SOCIALES DE LA DISTRIBUCIÓN PROFESIONAL.

“(…) antes de responder a la pregunta: <<¿Qué es lo que las condiciones lo que las condiciones del aprendizaje *me* permiten?>>, hay que responder a una

pregunta más general: >>¿Qué es lo que las condiciones de empleo permiten al conjunto de la población?>>” (p. 221)

“Por ello, en lugar de plantearnos en principio al hombre y la mujer como entes psicológicos dotados de aptitudes pre-profesionales concretas, preferimos considerarlos para empezar como elementos de grupos determinados, social y biológicamente, pero crecidos en una especie de indiferencia inicial hacia la educación, educados después y adaptados poco a poco a un trabajo, variable, por otra parte, que más tarde hace de ellos participantes en tal o cual rama de la actividad profesional” (p. 222)

“Los censos de población activa proporcionan un corte de la distribución de los empleos bajo dos aspectos: como distribución de las profesiones individuales y como distribución de las actividades colectivas de las industrias. (...) El grupo industria (<<actividades colectivas>> en la estadística francesa) es más interesante desde el punto de vista de la estructura económica y tecnológica y de las condiciones de trabajo. Por el contrario, el grupo profesiones individuales es más instructivo desde el punto de vista de la formación y renovación de la mano de obra, de los trasvases y migraciones interprofesionales, de la estructura de cualificación, de la edad, etc.” (pp. 222. 223)

“La manera exacta en que están definidas esas industrias y esas profesiones es muy importante, y es algo que influye sobre el análisis con mayor razón, puesto que se trata de censos que se realizan a intervalos más largos. Pero conviene tenerlo muy en cuenta porque la distribución de los individuos dentro de las empresas no obedece a los mismos factores que la que se realiza dentro de las profesiones, viéndose sus movimientos más directamente afectados por esos factores. La estructura *tecnológica* de la actividad económica se realiza de una manera más estable en las profesiones individuales que en las empresas, al menos en las zonas industriales más avanzadas como Europa occidental o Estados Unidos. En la empresa esta estructura sólo se aprecia a través de la estructura económica, con sus fluctuaciones constantes, y resulta mucho menos estable. Una empresa industrial comprende obreros, transportistas, empleados, servicios de mantenimiento, y también edificios, maquinaria, materias primas. La proporción de estos diversos elementos puede variar, y la unidad económica puede igualmente crecer, disminuir, dividirse, etc. Pero estas variaciones son siempre de naturaleza diferente a las que afectan a las profesiones individuales, conjuntos

fragmentadísimos de individuos cuya movilidad es bastante mayor, aunque sea precisamente esa movilidad del empleo individual la que posibilita la estabilidad aún mayor de la profesión en su conjunto. Por ejemplo, las profesiones en la agricultura y la construcción varían menos, cuantitativa y cualitativamente, que la estructura técnica y económica de las empresas agrícolas o constructoras. Por esta razón, los censos estadísticos de empleos individuales, considerados globalmente, dan la impresión de estabilidad mayor que la que cabría esperar partiendo de las fluctuaciones económicas y de la movilidad individual de los trabajadores.” (pp. 223, 224)

“El análisis del empleo parcial, de las estructuras profesionales pormenorizadas, depende de la estructura del empleo global, de la forma y amplitud sociales del empleo. El empleo global no consiste en la simple suma de los empleos parciales; por el contrario, su forma general es la que condiciona sus formas parciales. Esto no debe entenderse solamente en el sentido de que la actividad económica general determina el volumen de empleo total, y por tanto de sus partes, sino en un sentido más concreto. Por ejemplo, la estructura demográfica de conjunto, desde el punto de vista de la edad, densidad, dimensión de las familias, etc., puede condicionar ciertas distribuciones de empleos; puede condicionar igualmente las posibilidades en materia de orientación profesional a escala social (o nacional). Por supuesto las estimaciones globales deben hacerse a varios niveles.” (p. 225)

“En resumidas cuentas, si el pasado contiene en sí mismo todos los datos accesibles, no ocurre lo mismo con el futuro, pues para este último las estimaciones se pueden hacer a plazo más o menos largo. Ahora bien, el análisis de la distribución profesional no es en todos los casos más seguro cuando se concreta en pronósticos a corto plazo. Las transformaciones tecnológicas, los cambios bruscos de coyuntura, la guerra o la paz, pueden modificar súbitamente las estimaciones a corto plazo, mientras que las estimaciones a largo plazo resultarán menos afectadas. Por regla general la estimación de la distribución a largo plazo será más segura en la medida que el capital constante de las empresas haya crecido y la producción está planificada.

Con frecuencia se ha subrayado la importancia en relación con la forma de empleo y su distribución. A escala social, su interdependencia es evidente. Pero parece claro que una vez determinadas las magnitudes demográficas generales son los factores

económicos los que se convierten en preponderantes en cuanto a la forma de la distribución profesional y a sus variaciones.” (pp. 225, 226)

“Los factores demográficos pueden actuar en dos sentidos: permitiendo prever una extensión de la población activa probable, o su disminución absoluta o relativa. El ejemplo de países con estructuras demográficas tan particulares como la URSS, los EEUU o la India, demuestra que un crecimiento de la población puede corresponder a formas de empleo o de desempleo radicalmente diferentes, y que la distribución profesional se debe sobre todo a causas económica y sociales.” (p. 228)

“Antes de que se produzca una exigencia biopsicológica o demográfica de empleo, existe ya una estructura del empleo determinada por la *necesidad social* económicamente considerada. Se debe entender por necesidad social el conjunto de exigencias de la sociedad en materia de producción, y por consiguiente de mano de obra adaptada a esa producción (y, por consiguiente, también adaptada a la distribución). La producción es en esta caso inseparable del consumo, ya se trate del consumo final individual que hace vivir a la población o del consumo que alimenta en principio el mismo aparato de producción. Pero este conjunto se reparte en proporciones variables. La <<necesidad social>> define la relación existente entre una rama de producción o de empleo concreta y la necesidad concreta que de ella tiene la sociedad de que se trate¹. Cuanto más elevada es una sociedad, más se reparte la necesidad social entre distintas exigencias particulares, que deben ser equilibradas de una manera u otra, es decir, que las ramas de producción y grupos profesionales deben guardar entre sí una cierta proporcionalidad, que se establece más o menos fácilmente debido a la movilidad de la mano de obra, al carácter intercambiable de un gran número de empleos (los no cualificados especialmente) y a la rapidez del aprendizaje incluso en las profesiones

¹ “Marx escribe: <<Pero si el valor de uso depende, en cada mercancía de por sí, de su aptitud para satisfacer una necesidad, tratándose de la masa social de productos dependerá de que esa masa sea adecuada a la necesidad cuantitativamente determinada que la sociedad sienta de esa clase de productos y, por tanto, de que el trabajo se distribuya proporcionalmente entre las diversas ramas de la producción en proporción a estas necesidades sociales, cuantitativamente establecidas... La necesidad social, es decir, el valor de uso elevado a potencia social, constituye aquí un factor determinante en cuanto a la parte alícuota del tiempo total de trabajo de la sociedad que corresponda a cada una de las diversas ramas especiales de producción.>> (*El Capital*, libro III, cap. XXXVII.)” (pp. 338, 339)

muy cualificadas. Esta es la razón por la que una orientación que tengan conscientemente en cuenta las necesidades sociales —es decir, que no pierda de vista el carácter social de la producción y de los intercambios- deben partir de la polivalencia del obrero moderno, del carácter más o menos indiferenciado del trabajo, incluso del especializado, y no de la supuesta especificidad de aptitudes para un oficio completo.

La producción total de un país, depende evidentemente de su coste social, esto es, de la cantidad total de fuerza de trabajo que son necesarias para esa producción, fuerza que deben ser remunerada porque transmiten a esa producción su *valor*. Pero esa producción total se compone de productos diferentes, a los cuales se añaden los servicios y trabajo de gestión. El conjunto del trabajo social, es decir, del empleo de la mano de obra disponible, debe ser distribuido, repartido, entre las diferentes empresas e industrias, y por consiguiente orientado hacia éstas; la migración es una forma tan corriente de orientación como la formación profesional de los obreros jóvenes. Y esa misma distribución depende de las formas económicas y del nivel técnico alcanzado por la sociedad.

En principio, las necesidades de los individuos y de los grupos, muy variables por otra parte, tal como las determina el nivel técnico, son las que orientan el consumo en sus aspectos fundamentales, los valores de uso. Más adelante, la distribución de las rentas según las clases sociales, la importancia relativa de los pobres, de las clases media, etc., condiciona la solvencia de sus necesidades, y por consiguiente la demanda solvente de unos u otros productos. Añadamos que el coste social de cada producto, es decir, su coste en trabajo humano en relación al conjunto de trabajo humano disponibles, no debe sobrepasar una determinada proporción: la demanda de objetos demasiado caros se paraliza y por ello su producción se limita. En una sociedad capitalista, este reparto proporcional de las fuerzas de trabajo, de las demanda y de las inversiones se realiza utilizando el canal del mercado, aunque cada vez de manera menos espontánea. Si la industria está socializada y planificada, el reparto se hace de manera más organizada, pero depende de los mismos principios².

² “<<Cualquier niño sabe que las masas de productos correspondientes a las diversas necesidades exigen masas diferentes y cuantitativamente determinadas de la totalidad del trabajo social. Cae por su propio peso que esta necesidad de la distribución del trabajo social en proporciones determinadas no es suprimida en absoluto por la forma determinada de la producción social, pero sólo puede sufrir un cambio es su modo de aparición.>> (K. Marx a Kugelmann, 1868).” (p. 339)

La necesidad social es, por tanto, el equivalente de la demanda total de mano de obra. Las proporciones internas de esta demanda varían, y la forma esencial de esas variaciones es la *migración*, la movilidad, que puede presentarse bajo la forma de *turnover*, cambio estacional, transferencia geográfica, ascenso jerárquico, etc. La estabilidad absoluta del empleo es contraria a las forma evolucionadas de la industria, que exigen más bien la estabilidad a corto plazo. Pero las migraciones, que en Francia son estudiadas estadísticamente de una manera muy burda, adquieren una forma especial cuando se trata de mano de obra nueva y, en consecuencia, en caso de previsión de empleo. En este caso hay que hacer dentro de la demanda total una distinción fundamental entre *demanda de reemplazo* y *demanda adicional*.” (pp. 228-230)

“La demanda de reemplazo es el número de trabajadores necesario para reemplazar a aquellos que abandonan definitivamente un empleo (por fallecimiento, retiro, matrimonio o transferencia a otro empleo). Es posible calcular tasas de reemplazo según las ramas profesionales.” (pp. 230, 231)

“Entre los factores que influyen sobre la tasa de reemplazo, citemos las tasas diferenciales de mortalidad y de morbilidad, que están en relación con el volumen proporcional de empleo en una rama determinada, así como la tecnología y la nocividad del oficio. Hay que añadir la forma en que se produce el retiro, que va unida a la duración media de la vida del trabajo; esta duración apenas empieza a ser determinada cuantitativamente de manera satisfactoria.

Es evidente que la tasa de renovación baja si la vida laboral, que es algo muy distinto de la vida biológica, se alarga.” (p. 231)

“El número real de empleos vacantes en una profesión depende de la estructura de edad de la profesión, (que tiene algunas características constantes) tanto como de su volumen total. Esta estructura depende de numerosos factores, bastante diferentes según se trate de hombre o de mujeres. Algunos de ellos pueden tener factores opuestos. Por ejemplo, la movilidad de los empleos poco cualificados compensa el efecto de la duración de la vida del trabajo (que es más corta en los empleos muy cualificados, pero menos móvil).

A la demanda de reemplazo se añade, combinándose con ella, la demanda adicional, lo que produce como resultado la demanda total. La demanda adicional

depende más estrechamente de los factores de coyuntura y de las tendencias tecnológicas y económicas a largo plazo. Es la más difícil de calcular a largo plazo y por esta razón la estimación de la orientación debe basarse en principio sobre la demanda de reemplazo.

Entre los factores que inciden sobre la demanda total se encuentran la situación general de la economía, el ciclo coyuntural y los planes de desarrollo; las tendencias demográficas y las modificaciones en legislación (en particular en materia de escolaridad y de retiro, es decir, en los dos extremos de la vida del trabajo); las transformaciones e innovaciones tecnológicas, que pueden abrir sectores completamente nuevos de actividad, atrayendo sobre todo a los jóvenes.

No hay que perder de vista que la demanda depende en parte de la oferta; en este punto no hay equilibrio tratándose de una economía de mercado, porque en ella el fenómeno del subempleo (paro) es constante. (Y es lo que distingue al mercado de trabajo del mercado de productos). Pero en algunos casos la oferta específica para ciertos oficios introduce un factor de rigidez que se opone al juego de equilibrio de las migraciones y de la movilidad. Esta oferta específica (es decir, la de los profesionales de un oficio determinado que sólo aceptan empleos propios de su oficio) depende del desarrollo del aprendizaje, de la acción sindical, del nivel de salarios, de la legislación. El peso de la oferta es más elevado si en la profesión existe un número mayor de viejos y de cualificados.” (pp. 231, 232). [Estudiar la oferta de trabajo en enfermera y cajeras, prestando atención a los puntos aquí señalados].

“(…) es la *proporción de los diferentes grupos profesionales*, es decir, el reparto global de las fuerzas de trabajo, lo que constituye el elemento fundamental, y no la composición individual de estos grupos. Pero esta proporcionalidad se establece por medios diferentes. Una vez establecida la proporción de las ramas profesionales, por un método y otro, la cuestión de la adaptación de los individuos a esas ramas y de la formación individual de esos individuos plantea problemas subordinados en los que intervienen inevitablemente los fenómenos de restricción, de selección, de coerción, de rechazo, de transferencias, de adaptación, de reclutamiento, etc. (...) En cualquier caso, los mecanismos puramente económicos no son suficientes para provocar la distribución profesional exigidas por las necesidades sociales, e inevitablemente son reforzadas con medidas institucionales y políticas destinadas a obligar a las fuerzas de trabajo a ajustarse al lecho de Procusto de la división del trabajo.” (pp. 235, 236).

“El Estado actúa selectivamente para apartar selectivamente a los individuos de ciertas alternativas (por ejemplo, las oposiciones) y para obligar a otros (prestaciones, requisitorias); la industria privada posee los mismos poderes marginales, bajo otro aspecto (tradicción, selección, paro). Pero esto aún no es suficiente para producir la afluencia proporcional necesaria.

Una de las causas que se citan con más frecuencia son las diferencias salariales, debiendo atraer las profesiones mejor pagadas a la mano de obra necesaria y actuando las coerciones-persuaciones sólo a título correctivo. En efecto, se pueden revalorar algunos grupos profesionales para atraer a ellos la mano de obra necesaria, bien sea actuando sobre el salario en función de la renta real o actuando sobre las ventajas ajenas al salario y que dependen de la función, y sobre ciertas ventajas de *status* y de *standing*. Pero para ello hay que disponer del margen de manipular los salarios dentro del marco de un conocimiento detallado de la renta nacional. Ahora bien, esto supone una flexibilidad de salarios incompatible con su formación económica. Los salarios, considerados como valor de la fuerza de trabajo, dependen de las relaciones de producción que ellos mismos implican antes de depender del volumen del empleo, y esta ley es más fundamental incluso que la de la oferta y la demanda, que sólo puede regular algunas fluctuaciones, y aun éstas en relación con la composición orgánica del capital invertido.” (p. 237) [No queda claro el porqué de la supremacía de la formación económica de los salarios frente al volumen de empleo: aclarar con Carlos Castillo o Jorge García].

“Esta estructura [la de las diferencias salariales] actúa más bien, como en el régimen capitalista, para obtener un efecto cualitativo, es decir, para atraer una proporción determinada de trabajadores a los puestos especializados, de cuadros, de dirección, etc., que para obtener transferencias de una rama de producción a otra.” (p. 238).

3. APTITUDES PROFESIONALES Y EXIGENCIAS SOCIALES.

“Resulta bastante curioso que la pedagogía se haya ocupado con tanto retraso de lo que podría llamarse su *dimensión social*. Se podrían aducir razones históricas que explicases este hecho. La idea de que existía una unión más o menos firme, pero

permanente, entre la estructura social y los fines y medios de la educación ha chocado durante mucho tiempo con aquello que siempre le ha parecido esencial al humanismo europeo de los últimos siglos: el sentimiento de la cultura personal, la presentación y exaltación de los valores individuales, la necesidad de hacer aflorar todo aquello que aparecía en nosotros como una riqueza eclipsada, una potencialidad de sabiduría, de satisfacción y quizá de auténtica felicidad.

Y sin embargo, es absolutamente cierto que los móviles y fines personales de la educación están sometidos a severas limitaciones sociales.” (p. 241)

“Era inútil que la instrucción pública prodigase nuevos medios de educación; apenas empezaban a dibujarse, casi siempre bajo la presión de las circunstancias, cuando ya su empelo quedaba atrapado en un entramado de relaciones sociales jerarquizadas que arrebatava a dichos medios una buena parte de su eficacia. Decididamente, la instrucción no podía conducir a todo; y principalmente no podía conducir a todos por igual.

¿Se trataba tal vez de una discordancia pasajera? ¿De un esfuerzo todavía insuficiente para multiplicar mediante la educación las posibilidades ofrecidas a cada uno? Se llegó a imaginar una sociedad democrática ideal, en la que cada uno podía pretender ocupar cualquier empleo, en la que la igualdad de los conocimientos adquiridos conduciría a la igualdad de oportunidades. (...).

No obstante, subsistía una laguna entre esta teoría y ciertas condiciones sociales cuya presión no dejó de afianzarse durante todo el siglo XIX. El ideal que acabamos de recordar no podía ser mantenido en su forma primitiva. Lo que se llamaba oportunidades o posibilidades en cada uno fue entendido progresivamente como una selección. La teoría darwiniana, que impregnaba cada vez con más fuerza la opinión dominante, fue la que proporcionó un nuevo tipo de explicación. La educación y la instrucción fueron considerados como medios para asegurar, si no la supervivencia, por lo menos el ascenso de los más aptos. Las variaciones del medio social, asimilado al medio natural, proporcionarían la trama sobre la que habría de ejercerse la competencia estimulada por la educación. La finalidad del sistema educativo queda así resumida en la reconstitución permanente de las elites en sus diferentes niveles.

La jerarquía social y la jerarquía escolar debían corresponder; pero la jerarquía escolar en conjunto permaneció casi ajena al mundo del trabajo productivo directo. La instrucción primaria proporcionaba a todos los niños, durante un periodo de cuatro o

cinco años, que luego se amplió a seis o siete, esos atributos primitivos del hombre moderno que son la lectura, la escritura y las cuentas. Las escuelas secundarias estaban reservadas para la clase media y burguesa, mientras que las universidades y las grandes escuelas formaban cuadros administrativos e intelectuales reservados a una elite de esa misma clase. De esta forma se fue instaurando, a pesar de todo, poco a poco, un equilibrio entre el sistema educativo y las necesidades sociales del momento. La escuela primaria y algunos cursos profesionales, todavía escasos, encaminaban a los futuros obreros y empleados hacia sus futuras funciones. La escuela secundaria y las universidades educaban a los cuadros superiores. Se producían algunas interferencias entre los distintos órdenes de la enseñanza, pero en conjunto –y no hay en ello nada de asombroso– la compartimentación interna del sistema educativo reflejaba en definitiva la división social del trabajo. Fue necesario, a principios del siglo XX, el rápido progreso de las industrias mecánicas para que se hiciese sentir la necesidad de promover al mismo tiempo una enseñanza técnica generalizada capaz de instruir a los obreros especializados de las nuevas industrias.

Así fue instaurándose una enojosa dualidad de preocupaciones en el sistema educativo: por un lado su función pedagógica propiamente dicha continúa como un fin en sí misma, y por otro, se ve obligado cada vez más a formar a los jóvenes por categorías, en función de su futuro empleo social. En la práctica esta dualidad se expresa de la manera siguiente: **¿qué papel puede desempeñar el sistema educativo en la adaptación de las exigencias sociales (necesidades de la sociedad, empleos y salidas ofrecidas) a las posibilidades del individuo (deseos, tendencias y capacidades) y a las exigencias de una educación completa del individuo? Los economistas dirían: ¿cuál es el papel de la escuela en la formación de la mano de obra educada frente a la demanda que hace de ella la sociedad?**

Basta con formular el problema para comprender toda su gravedad. Si se resuelve en provecho de uno solo de sus términos, nos arriesgamos a provocar desequilibrios relativos en los otros términos.” (pp. 243-245).

“En todo caso, la experiencia ha demostrado que ya no es posible dedicarse en este terreno al *laissez-faire*. Por razones demográficas, económicas e incluso políticas, resulta hoy día demasiado evidente que la formación y el empleo de una población determinada no pueden ser abandonadas al aparenta azar de las adaptaciones individuales o familiares. Esto tampoco es deseable, precisamente por razones

individuales o personales; pues si bien se ha demostrado que el *laissez-faire* es perjudicial para el sistema económico, es decir, para el interés de todos, tampoco ha sido favorable –a despecho de ilusiones contrarias- para la verdadera libertad de cada uno.” (p. 246)

“Pero también en este caso la distribución entre las diferentes ramas y la preparación para esos empleos –es decir, la escolaridad y el aprendizaje- deben ser tenidas en cuenta, de una forma o de otra (y la coerción se encuentra entre esas formas), las exigencias, necesidades, capacidades y deseos de los individuos, familias y grupos sociales.” (pp. 246, 247)

“La sociedad está estructurada de tal manera que no basta con dar a cada uno sus oportunidades teóricas de éxito. Hay que darle también los medios prácticos para conseguirlo.” (p. 247)

“(…) aunque en la actualidad una cierta insistencia sobre las circunstancias sociales de la escolaridad parece difuminar su función de cultura personal, no hay que tener miedo de repetir que al buscar la mejor solución para una adaptación social y económica (por lo demás, en evolución constante) estamos buscando, ante todo, la mejor manera de realizar las condiciones para el desarrollo de los individuos y de sus mutuas relaciones, es decir, para una conquista permanente de la libertad.” (p. 248)

“En la situación actual se podría decir que el problema de la continuidad entre la escuela y la profesión puede ser abordada de una manera más idónea *si se busca la fórmula para acrecentar la movilidad (o fluidez o elasticidad) de las generaciones educadas a lo largo de su proceso de formación escolar y de entrada en la vida de trabajo*. Esta fluidez es una de las condiciones de la elección que cada vez va siendo más generalmente aceptada, e incluso reivindicada, por los individuos. ¿En qué consiste? En que los jóvenes deben ser colocados al término de su escolaridad en las mejores condiciones para escoger un camino profesional.” (p. 248).

“Y es que la *elección*, como conclusión del proceso educativo, debe acabar convirtiéndose en una *colocación* efectiva. Se ve claramente que esto ya es otro problema. Pues el que *escoge* es el joven (o por sustitución su familia o sus parientes).

Pero después de haber escogido debe ser colocado. Ahora bien, la colocación sólo es posible si corresponde a una cierta estructura del empleo, del mercado de trabajo, el cual, en un momento dado, es por sí mismo un elemento objetivo contra el que los individuos, en su conjunto, no pueden hacer mucho. No es, pues, el individuo quien escoge, sino el mercado de trabajo, que, a la vez que le determina, de algún modo le escoge, y desde luego no sin que alguna contingencia se mezcle en esa elección que es más colectiva que individual. Entre elección y colocación existe una zona común de determinación bastante oscura, cuyo mecanismo apenas comienza a ser aclarado, pero en la que reside evidentemente la clave del proceso de orientación.

Al reducir dicho proceso a su fase de elección (y a veces de deseo, de aspiración) nos vemos conducidos con frecuencia a descuidar la fase de colocación, que requiere un conocimiento profundo de la estructura del mercado de trabajo, si es que por lo menos se pretende aislar en él la parte de azar que contiene (más aparente que real, por lo demás).” (pp. 249, 250)

“Lo que realmente se ofrece cada año a la masa de los que van a entrar en la vida profesional es un conglomerado de empleos estructurados de cierta manera, lo que comporta determinadas cantidades de trabajadores repartidos en diferentes ramas y unos niveles de ejecución del trabajo cualitativamente diferentes, variando además todo este conjunto dentro de unas condiciones determinadas. Es necesario, pues, conocer esta estructura, y es imposible buscar una forma mejor de orientación sin tenerla en cuenta.” (p. 250).

“El primer problema práctico que se les plantea [a los servicios de orientación] es el estudio de las necesidades de mano de obra. Este problema se subdivide en varias cuestiones particulares, de las cuales enumeramos algunas a continuación:

- a) ¿Cómo evolucionan, bajo el efecto de factores de larga duración o de exigencias a corto plazo, los movimientos diferenciales del empleo?
- b) ¿Cuáles son las proporciones cuantitativas y cualitativas más o menos estables o variables del empleo?
- c) ¿Qué margen de tiempo transcurre, según las ramas de empleo, entre el fin de la escolaridad, el principio del aprendizaje y la colocación?
- d) ¿Cuál es la estructura de formación escolar mejor adaptada a estas variaciones?

- e) ¿Cuál es la tasa de renovación de las diferentes ramas profesionales, habida cuenta de la duración variable de la vida de trabajo?
- f) ¿Qué medios se ofrecen para poder pasar de una rama a otra en las diferentes edades (en especial después de los primeros años de empleo) y en las distintas ramas?

Podemos imaginar lo detallados que serán los estudios a los que nos abocan estas sencillas preguntas. Estas últimas conciernen por iguala los informes y análisis estadísticos, previsiones de coyuntura, consideraciones sociales sobre las relaciones entre la ciudad y el campo, localizaciones industriales, movimientos de las familias, etcétera. Todos estos fenómenos no pueden ser tratados de una vez por todas, sino que deben ser controlados a intervalos tan próximos como sea posible.” (p. 251)

4. EL SIGNIFICADO DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL (prólogo del libro de G. LATREILLE: *Orientation professionnelle et système scolaire*, CNRS, 1967).

“Es lo que actualmente se llama <<orientación profesional>>, expresión que hay que entender en su acepción más amplia: orientación en toda la vida social, e incluso en la privada. Porque en la elección de un oficio, de una ocupación remunerada, en nuestras sociedades industriales, está en juego casi toda la vida para la mayoría de la gente. Prueba de ello es que la profesión determina en gran medida las distracciones, los juegos, los placeres. Las actividades productivas influyen sobre las pasiones improductivas; lo útil imprime su marca sobre lo inútil.” (p. 256)

“La propensión a elevarse, el deseo de ser promovido a un nivel superior al alcanzado en una sociedad jerarquizada en la que existen un arriba y un abajo, constituyen todavía el patrimonio común, la aspiración general. Esto no puede negarse. Pero quizás se debe a que cada uno se reconoce a sí mismo el derecho a ello, la posibilidad, en cualquier caso el deseo, mientras la sociedad por su parte justifica ese derecho en la medida que destruye las castas cerradas en beneficio de las clases abiertas, revuelve a los individuos y los redistribuye sin cesar en un entramado que cambia constantemente de aspecto como las figuras del calidoscopio.” (p. 257)

“Habría que preguntarse si la expresión igualdad de oportunidades, bastante animosa en su espíritu, no oculta una contradicción en los términos. En estos últimos

tiempos se ha vuelto a utilizar con mucha frecuencia una antigua constatación, que puede reducirse en dos puntos: 1) Dada una estructura social jerárquica, las diferentes categorías situadas en los grados inferiores de esta jerarquía (caracterizadas por el mando, las rentas y las funciones) no acceden en proporción a su volumen a los grados superiores. 2) Las probabilidades de acceder a dichos grados superiores están ampliamente a las reglas y condiciones de acceso a los diferentes niveles de establecimientos de enseñanza.” (pp. 258, 259).

“En efecto, hablar de igualdad de oportunidades en un sistema que no comporta ni igualdad de personas (o de grupos familiares) ni probabilidad teórica de ocupar las mismas posiciones de la sociedad es engañarse sobre el significado de la fórmula. Esta fórmula es una fórmula *jurídica*. Su significado es que cada individuo posee un derecho formal de acceder a cualquier empleo y nada más. Sin duda, este derecho no deja de tener un cierto valor de significado. Pero, tomado como norma, tiende a inmovilizar la situación del individuo considerada en su desarrollo desde la infancia, cara a un determinismo social que se expresa al margen del derecho. Esto es lo que hace explicable la reivindicación de los medios de usar del derecho o, si se quiere, la confusión entre el derecho y el hecho.” (p. 259)

“De manera que hablar de igualdad de oportunidades, en sentido estricto, sería admitir que todos los individuos pueden con la misma probabilidad alcanzar las mismas posiciones a través de una sucesión de etapas idénticas, lo que es evidentemente contrario a todo lo que se deduce de la observación.

De esta forma la igualdad de oportunidades, si es un derecho y no un hecho, encubre una *desigualdad potencial*, que es, desde luego, un hecho. Y antes que nada hay que comprender con claridad las condiciones de este hecho si es que queremos modificarlo. Estas condiciones dependen en gran medida de la naturaleza del sistema escolar y de su resultado, la entrada en la vida profesional.” (pp. 259, 260)

“De ahí las funciones de criba, de selección, que cumple el sistema escolar: por una parte, estas funciones tienden a mantener en su lugar los grados de desigualdad de la sociedad; por otro, corrigen el efecto de dichos grados abriendo la válvula de seguridad de una orientación y de una elección que permanecen severamente controladas en su conjunto. (...) Este esquema parece típico de los movimientos que aseguran

conjuntamente la estabilidad del orden social y las correcciones que hace posibles y necesarias la estructura abierta de dicho orden.” (p. 260).

“La elección se presenta, en definitiva, como un determinismo gradual, un probabilismo por etapas.

En este punto es donde intervienen la autoridades e instituciones escolares, con sus limitaciones especiales, en cantidad y en calidad. La primera de estas limitaciones es el título. Los años de escolaridad llevan a exámenes de conocimientos, y éstos son sancionados por diplomas de una especificidad cada vez mayor. La escala de títulos se convierte así en el *gradus ad parnassum* social. Son los títulos adquiridos que quedan reflejados en las estadísticas los que fundamentan el estudio cualitativo del empleo. Los resultados en los exámenes y concursos son considerados como equivalentes a las capacidades, y por consiguiente, casi como derechos. El sistema selectivo que en ellos se exterioriza surge entonces con bastante claridad como algo contradictorio con la igualdad de oportunidades, ya que no se trata de oportunidades, sino de probabilidades medidas *a posteriori*, es decir, de desigualdades comprobadas en el éxito.

“En todo caso, si el título viene a sancionar un nivel de estudios, funciona como una barrera, un obstáculo a franquear. Es asombroso que en Francia nos sigamos negando a establecer estadísticas escolares y profesionales por años de formación más que por títulos y que los cálculos del plan se fundamenten, en lo que respecta al empleo cualitativo, sobre los diplomas adquiridos y no sobre los años de formación.” (p. 262).

“Además, las clasificaciones estadísticas hacen abstracción de las jerarquías diversas que están implícitas en los conjuntos estudiados. Hay, en efecto, categorías sociales (por ejemplo, enseñantes, ingenieros, ejército) en las que el avance, las promociones, son posibles; otras, en las que toda promoción es algo marginal (obreros, pequeños comerciantes). La orientación, en sentido propio, es decir, las elecciones sucesivas en dirección ascendente, se pierde de este modo en una diversidad de grado jerárquicos que es preciso considerar, a no ser que se esté estudiando su radical transformación, como imperativos.” (p. 263)

5. LA CRISIS DE LA ILUSIÓN PROFESIONAL EN EL NIÑO Y EN EL ADOLESCENTE.

CAP 1. LAS CONDICIONES DE LA CRISIS.

“¿Qué hay que entender por <<ilusión profesional>>? Provisionalmente nos contentaremos con dar una definición provisional que más tarde aclararemos. La ilusión profesional es la representación que el niño o el adolescente se hacen de un oficio antes de haber podido tomar contacto definitivo con él.” (p. 268)

“Bien pronto esta ilusión sufre una crisis, es decir, una transformación cuyos rasgos nos interesa precisar, pues desempeña un papel importante en las primeras adaptaciones del joven ser humano a la vida productiva. (...) la ilusión no es en este caso un <<error>> del conocimiento o de la percepción, sino una realidad viva, un centro real en el que vienen a cristalizar elementos muy diversos que van a sufrir una metamorfosis profundamente integrada a otras muchas metamorfosis propias de la adolescencia.

A través de esta crisis es como los jóvenes adquirirán su conciencia y su práctica adulta del oficio, conciencia y práctica que según todas las apariencias conservan después un alto grado de estabilidad.

Pues lo que en el adolescente ofrece todos los rasgos de una adaptación a menudo difícil y sirve de pretexto a sobresaltos y caprichos, se convierte después en el adulto en uno de los aspectos más estables y más ordenadores de la vida, hasta tal punto que se puede descubrir con bastante facilidad bajo las transformaciones o trastornos patológicos ligados a la vida personal o social del adulto el ritmo profundo y sólidamente enraizado de la actitud profesional, esta vez libre de ilusiones. El carácter cruel y devastador de las rupturas del ritmo de la vida profesional (paro, enfermedad, crisis familiares, quiebras financieras, guerras, etc.) no hace más que probar negativamente el carácter estabilizador de dicha vida.” (pp. 268, 269) [Plantear crisis de ilusión profesional en enfermeras y en cajeras, y en relación con sus diferentes maneras de habitar el mercado de trabajo],

“Esta crisis y la manera en que se resuelve dejan señales con las que más tarde volveremos a encontrarnos y con las que hay que contar cuando estudiemos más adelante el problema general de la <<adaptación del hombre adulto al oficio>>, problema que también es preciso considerar desde el punto de vista genético. Tanto en

este campo como en el biológico la previa imaginación y las primeras experiencias desempeñan un papel de primer orden en el comportamiento futuro del individuo.” (p. 270)

“Viene entonces la edad de doce o trece años para la mayoría de los niños, en la que los padres se preocupan por el porvenir profesional de su hijo y prestan más o menos atención a los <<deseos>> de esta fórmula. Cada vez con más frecuencia, el niño se ve solicitado para que exprese sus deseos, incluso cuando no parece tenerlos, e incluso cuando la necesidad y las ideas preconcebidas de los padres le preparan ya para seguir un camino concreto.” (p. 271)

“Cuando los deseos se ven expresados por niños que aun no han salido de la escuela primaria, que aun no han cumplido los catorce años, las motivaciones sólo tienen una remotísima relación con los elementos reales de la práctica del oficio, incluso en el caso que el niño se refiera a un oficio que su padre o su madre realizan sobre sus propios ojos.” (p. 272)

“Ese deseo cambia en el transcurso del mismo día, de un mes a otro, o según el interlocutor; por término medio está muy poco enraizado, tiene un carácter vago y la palabra bajo la que se esconde es como el emblema de un conjunto de aspiraciones o de sugerencias sucesivas. (...)

Los datos estadísticos referentes a los <<deseos>> manifestados por los niños de la escuela, comparados con los oficios que los niños habrán aprendido en realidad unos años más tarde, sólo tienen por consiguiente un interés limitado (...).

Por el contrario, las motivaciones del deseo o del rechazo, al menos las motivaciones abiertamente expresadas, explícitas, ofrecen un interés psicológico considerable, con una condición que casi nunca se observa: que estas motivaciones sean observadas en su devenir, es decir, en distintas ocasiones y a lo largo de su desarrollo. Veríamos entonces que se van transformando, y nunca de una manera casual. Y las direcciones que nos revelaran serían para nosotros unas preciosas informaciones sobre uno de los elementos constitutivos de la ilusión profesional propiamente dicha. (...)

[La evolución de estos motivos nos permitiría ver en la mayoría de los casos] el progresivo desbordamiento de unos motivos por otros, en el que en general los motivos derivados de los apetitos de poder van arrinconando a los motivos imaginativos

derivados de los apetitos de disfrute más <<inocente>>; la crisis de la pubertad no es precisamente ajena a este cambio.” (pp. 272, 273).

“(…) la investigación debería incluso desbordar la edad de la adolescencia, tal como puede ser delimitada por criterios biológicos. (…) a menudo la crisis se prolonga más allá del plazo asignado a la pubertad, más allá incluso del servicio militar, del matrimonio y de las grandes ocasiones en las que se afirma la estabilidad social del individuo.” (p. 274)

“Por lo demás, el periodo que más nos interesa es el de la crisis propiamente dicha, y esta última, determinada por el contacto con el aprendizaje o la iniciación en el trabajo real, puede producirse a edades diferentes.” (p. 274)

“Dicho de otro modo, la edad durante la cual la crisis alcanza todo su significación varía mucho no sólo en función de las características biológicas de la adolescencia (fase de la pubertad), sino también en función de sus características sociales, del medio social y profesional en el cual se produce. Será conveniente que distingamos a un mismo tiempo los medios sociales y económicos y las profesiones que realmente adquieren los jóvenes y que pueden diferir ampliamente de aquellas con las que se rozaron en su medio de origen.

De una manera general, la crisis será más clara en la medida en que el contacto profesional marque una ruptura de continuidad decepcionante con las ilusiones del periodo precedente, y esta ruptura aparece mucho antes al ponerse en contacto con ciertos trabajos de taller que con algunos trabajos de oficina o estudios superiores. Pero también se produce lo contrario. Algunos jóvenes que no consiguen triunfar en los estudios superiores de la clase que sean, experimentan una penosa desilusión hacia los dieciocho o veinte años, por la que no atraviesan muchachos más jóvenes que se ponen a trabajar más directamente.

No hay que perder de vista que no existe un riguroso sincronismo entre el desarrollo de las chicas y el de los chicos (…)” (pp. 274, 275)

“Ahora bien, esta crisis de la adaptación se produce precisamente en la época en la que el joven se ve obligado a tomar, de una forma u otra, sus primeros contactos responsables con el oficio.” (p. 275)

“(…) la dominación cada vez más exclusiva de la idea coordinadora de ley racional halla al mismo tiempo su correspondencia en una readaptación social que converge en la dominación cada vez más acentuada de función productiva de la profesión.” (p. 276)

“Socialmente, hay una ruptura entre la adaptación familiar y escolar y la readaptación al <<taller>> (y en general, al lugar de la función productiva); hay crisis, y esta crisis es la de la ilusión profesional.

En una primera aproximación parece que esta crisis de readaptación la sufren con una fuerza excepcional los muchachos que entran en el taller a partir de los catorce años. Al contrario, la prolongación de los estudios secundarios, hasta los diecisiete años o más, la amortigua, al menos en apariencia, y la pospone durante algunos años. Un tipo de evolución intermedia, la representada por la enseñanza técnica, que combina la prolongación de los estudios generales con el trabajo de taller, ofrece condiciones óptimas para la crisis, pues prepara de la mejor manera posible el paso de la ilusión profesional a la realidad.” (p. 276)

“Son numerosos los adolescentes que abandonan la escuela un día u otro esperando de antemano que encontrarán en el mundo del trabajo un espíritu de cooperación y buena voluntad semejante al que encontraron más o menos en la sociedad escolar centrada en el niño. La consecuencia es a menudo una serie de decepciones, y la transición al estatus de adulto se hace en muchos casos de una manera inútilmente penosa. Las explicaciones de este hecho no residen tanto en la constitución personal y en las condiciones fisiológicas de los adolescentes, como en la estructura y el tipo de relaciones sociales que caracterizan el grupo en el que entran a formar parte.” (pp. 276, 277)

“Y es que el lugar de trabajo es también el de la vida adulta realizada, de la ley adulta que va a dominar toda la vida social: en clase el adulto es el maestro situado detrás de una mesa, mientras que en el taller el adulto se convierte en tu compañero de trabajo.” (p. 277)

“Pero la medida en que pueden comportarse como adultos o la idea que se hacen de la vida adulta dependen de la medida en la cual la comunidad en que viven les concede el status de adulto. (...) Incluso si los trabajadores adolescentes no están considerados como plenamente adultos, al menos se considera que han consumado una buena parte del camino hacia la madurez. (...) [En el caso de los que permanecen en la escuela] La escuela determina aún su status.” (pp. 277, 278)

“La mayoría de los jóvenes examinados experimenta un sentimiento de insatisfacción que llega hasta el resentimiento respecto al trabajo y los jefes del trabajo (condiciones de higiene, de racionalización del trabajo, etc.). El descontento –dice C. Tenen- no proviene de la mala adaptación propia de un individuo o de un grupo de trabajo concreto, sino de las condiciones generales de trabajo, incluida la dirección de trabajo.” (p. 279).

“Si se realizaran encuestas entre los jóvenes que continúan sus estudios secundarios o superiores los resultados serían sin duda diferentes y las formas de la desadaptación adolescente no estarían tan directamente dominadas por los factores que provienen de las condiciones de trabajo. Por eso aparece con mayor facilidad entre ellos una crisis, característica de la adolescencia, que Debesse ha denominado crisis de *originalidad juvenil*. (...).

Sin duda habrá que esperar algunos años más para encontrar también en ellos, tras la crisis de la originalidad, la desilusión.” (pp. 280, 281) [Estudiar las diferentes formas de entrar y las diferentes ilusiones profesionales de cajeras y enfermeras]

“Por desilusión, tendríamos que entender el proceso durante el cual la actividad profesional deja poco a poco de ser un terreno propicio para la imaginación y el <<juego>>, para convertirse en una esfera de relaciones concretas que dependen de leyes generales. La desilusión puede conducir a actitudes que exteriorizan una deficiencia y un desequilibrio permanentes y una frustración que difícilmente podrá ser compensada más tarde. Pero también puede convertirse en una *consolidación* del comportamiento del adolescente, es decir, en lo que se llama generalmente una adaptación satisfactoria.

En cualquier caso, parece que esta crisis representa una etapa normal del desarrollo del adolescente en nuestras sociedades, etapa que aún está por estudiar con precisión.” (p. 281)

CAP 2. LA CRISTALIZACIÓN DE LA ILUSIÓN PROFESIONAL.

“La existencia de la ilusión profesional es algo que parece desprenderse de la observación atenta del comportamiento de los niños y jóvenes entre los doce y los dieciocho-veinte años.” (p. 282)

“Digamos que desde nuestro punto de vista el hecho de que una adaptación progresiva sea afortunada o no implica que en ella no se produzca la crisis de igual modo que en el caso de un fracaso o una integración que se realiza penosamente. También queremos repetir que el primer problema que plantea el paso del medio familiar y escolar al medio profesional no es el de la buena o mala adaptación, sino el de la formación de una <<conciencia objetiva>> sobre el oficio y las condiciones en que se ejerce: precisamente este reconocimiento objetivo hará posible que luego, o paralelamente, el joven trabajador pueda elaborar una opinión justificada sobre su trabajo, de la misma manera que el empleo de una lógica elemental termina por beneficiar a todos los individuos normales, aun antes de estar en condiciones de su uso correcto o incorrecto.” (p. 283)

“Se podría decir que la crisis de la ilusión profesional constituye en nuestra situación social una de las formas típicas bajo las cuales se configura la conciencia social. Esta crisis desempeña una función paralela a aquella que lleva al niño a elaborar la armazón del comportamiento intelectual que llamamos <<razón>>, con su sistema típico de leyes de referencias coherentes, o la que le obliga a reconsiderar sus relaciones de familia –y es igualmente importante en su vida.” (p. 283)

“En efecto, si el niño es también un ser social desde su nacimiento, no lo es de la misma manera en todas las edades. Los medios sociales, es decir, los grupos humanos, animales y materiales, entre los cuales tiene que vivir el niño, se le van presentando en oleadas sucesivas y entremezcladas, a través de múltiples relaciones en las que ciertos elementos a los que nos referimos predominan sobre los demás en cada una de las

diferentes etapas y emergen como un centro de interés específico para el periodo considerado. (...)

Sucede así que el niño experimenta desde su nacimiento la influencia de un medio social determinado (por ejemplo, será cuidado en el campo, rodeado de cuidados, solo, acompañado, mejor o peor alimentado, en una guardería, un apartamento, una buhardilla), pero su experiencia es aún pasiva, sin poder reaccionar de manera objetiva. La calidad de su alimentación, por ejemplo, que es una consecuencia social al mismo tiempo que el baremo de una función biológica, es captada por el niño no como un destino social, sino como un deseo físico. A los catorce o quince años estas relaciones se establecen de muy distinta manera: el niño comenzará poco a poco a asociar la satisfacción de su necesidad con los medios de satisfacerla, es decir, con las condiciones sociales de su satisfacción. Su <<yo>> va a comprometerse paso a paso en la búsqueda cada vez más objetiva de dichas condiciones, proceso durante el cual pronto tendrá que enfrentarse con el oficio y con la vida autorresponsable. Este será el núcleo culminante de la formación de una conciencia social de carácter general, núcleo de futuras y variadas especificaciones que irán germinando gradualmente. Precisamente en este tránsito a la exteriorización es cuando aparece la cristalización de la ilusión profesional; en la confusa percepción de una coincidencia entre la necesidad personal, con su floración imaginativa, su sustrato emotivo y semirreflexivo y las condiciones que hacen posible su satisfacción, condiciones apenas entrevistas en el medio social, en la actividad profesional, en el esfuerzo a corto plazo, en los riesgos de la vida adulta y en los conflictos que la rigen.

Ni que decir tiene que, aunque esta cristalización tome prestados de la realidad algunos elementos que son semejantes en todos los puntos del globo, su auténtico carácter surgirá específico donde el niño crezca. Los elementos invariable está constituidos por el hecho de que la vida social siempre supone un cierto grado de actividad productiva, también porque el niño una vez hecho hombre deberá <<atender a sus necesidades>> y porque la necesidad de darle a dicha actividad un carácter profesional, en el sentido amplio de la palabra, acabará por imponérsele (...).

Dicho de otro modo, es evidente que en la sociedad contemporánea el niño es directamente tributario de un medio diferenciado, especializado, también muy a menudo compartimentado. La forma y extensión de la familia, la vida sedentaria o nómada, ciudadana o campesina, artesanal o de masas, patronal u obrera, militar o burocrática, pobre o rica, el empleo de esta o aquella lengua, todas estas características combinadas

de diversas maneras crean un medio exclusivo en donde el niño comienza a ejercer su reflexión, lo que forzosamente tiene gran importancia. Por otro lado, la forma que adquiere el sentimiento del yo, ligada a las formas de las relaciones con el otro, también depende de características biofisiológicas propias del individuo. Con frecuencia hemos señalado la incidencia del estado de salud del niño, de sus circunstanciales deficiencias, sobre su reflexión preprofesional: el llevar gafas desde una edad temprana, el conocimiento de una afección cardíaca o de trastornos asmáticos, le inclinan hacia una determinada imagen de su futura actividad, que puede ser bastante diferente de la que le ha enseñado su medio de crecimiento. Al contrario, la conciencia de la propia superioridad personal, del éxito notorio, puede impulsarle a concebir esperanzas que le alejen de su medio de origen.

Estas observaciones tienen el peso suficiente para hacernos comprender que según el medio estudiado nos encontraremos con formas características de la cristalización de la ilusión profesional, y que sería peligroso formular a partir de un estudio parcial conclusiones que sólo podrían basarse en exámenes mucho más amplios” (pp. 283-286)

[A continuación Naville presenta una serie de resultados del análisis de las respuestas de un grupo de niños varones de clase obrera de 13 a 14 años en un medio escolar sobre las siguientes cuestiones relativas a las profesiones: datos sociales, datos biográficos, nivel mental, distracciones, preexperiencia profesional, influencia de la actividad profesional sobre la vida física, duración del trabajo, técnica, ganancia, estabilidad en la profesión, influencia sobre el status del adolescente, responsabilidades, trabajo a escala social.].

“Las más de las veces el niño se limita a identificar crecimiento y libertad, pues la madurez implica para él una cierta autonomía. Es ésta una de las ilusiones que más difícil le será demostrar, deshacer y transformar” (p. 290)

“Nuestra atención debe fijarse particularmente en el *oficio del padre y de la madre*. Sobre este tema hay que hacer dos observaciones fundamentales. La primera es que el oficio del padre es el único que polariza la atención del chico; el de la madre no le interesa en absoluto. La segunda es que el padre es en este caso el *hombre genérico*, ya que a veces puede ser reemplazado por un tío, un primo o un hermano mayor. Se trata de una edad en la que el prestigio masculino, todavía privado del sentido de la

rivalidad, ejerce su máximo efecto; y la actividad profesional del padre-hombre proporciona al niño el primer modelo en el que inspirarse para su representación.” (p. 295)

[En nota al pie] “Un encuestador americano ha intentado recientemente poner en relación los oficios deseados de los niños con los niveles sociales en que sus padres ejercen los suyos. Ha descubierto que los deseos siguen el mismo tipo y la misma distribución que los oficios de los padres repartidos ente cinco niveles según una escala de <<prestigio>>; lo que viene a confirmar nuestra observación sobre la influencia del padre en la representación profesional, y la influencia de ésta sobre el deseo y el gusto. (cf. A.B. Hallingshead, *Elmtown’s youth: The impact of social classes on adolescents*)” (p. 345)

“La afición o la falta de afición, la concordancia o la discordancia con el oficio del padre, se revelan de este modo como cuestiones bastante independientes de la forma misma de representación del oficio” (p. 299)

“Lo que le atrae es ese aspecto inicial de la vida de trabajo que consiste en la evasión de la vida escolar” (p. 302)

“Todos los niños saben que hay que trabajar para vivir, y que para vivir hay que ganar dinero; el trabajo sirve para ganar dinero, y cuanto más mejor. Esta constatación tiene un carácter natural porque traduce una exigencia social general en el ambiente donde hemos realizado la encuesta.” (p. 310)

“A la casi totalidad de los muchachos, la vida profesional se les presenta como más libre que la vida escolar; la disciplina es de diferente naturaleza, porque el hombre con un oficio es un poco como su propio amo. Hay en la vida del oficio un promesa de liberación. Entendámonos, esta liberación considerada, al igual que los demás elementos de la ilusión profesional, de manera <<sincrética>>, a la vez en términos muy vagos, y en algunos aspectos más precisos.” (p. 312)

“Se puede decir que la imaginación artesanal es la forma más general que adopta en principio la ilusión profesional. Evidentemente , esta imaginación posee rasgos

extraídos de la larga historia social de nuestro país, a incluso de todos los países, rasgos que traducen una influencia del ambiente. (...) Más adelante, está claro que esta imaginación artesanal sufrirá graves atentados y grande transformaciones, pero es importante saber que durante una cierta etapa que se presenta como una forma bastante general de la ilusión profesional, al menos, y subrayémoslo, en los casos que hemos estudiado hasta ahora.” (pp. 314, 315).

“Los caracteres propios de esta representación demuestran que la posterior pedagogía del aprendizaje debería tener en cuenta tanto el contenido de dicha representación como el <<gusto>> que de ella se deriva. Nuestra segunda observación concierne a los *tests de inteligencia técnica*, que pueden venir en apoyo de la determinación de los gustos-capacidades. Un estudio comparativo de estos tests y de la representación del oficio mostraría que aquellos no atañen más que a aspecto de la comparación técnica que depende en gran medida de la educación escolar previa. Deberían completarse con pruebas de<<significación profesional>>, cuyas enseñanzas serían tan útiles por lo menos como los tests propiamente dichos. En tercer lugar, la *constitución de la ilusión profesional* demuestra que los problemas de la adaptación, mediante el aprendizaje, a la vida activa, tendrían que ser abordados teniendo en cuenta una serie de condiciones insuficientemente reveladas por los tests, pues dichas condiciones conducen casi con toda seguridad a una nueva etapa, que es la de la <<crisis>> de esta ilusión o representación.” (p. 316)

6. EL PRIMER ESCRITO DE CARLOS MARX: *CONSIDERACIONES DE UN JOVEN SOBRE LA ELECCIÓN DE UN OFICIO*, 1835.

“Pero comprometerse en una carrera a la cual se cree uno destinado no siempre es cosa posible; nuestras condiciones en el seno de la sociedad preexisten de algún modo a nuestras posibilidades de determinación.” (p. 321)